

REAL ACADEMIA
DE
CÓRDOBA

COLECCIÓN
FRANCISCO DE
BORJA PAVÓN
II

ACADÉMICOS en el recuerdo 2

J. M. ESCOBAR
F. S. MÁRQUEZ
COORDINADORES



2018

ACADÉMICOS en el recuerdo

2



Coordinadores:
José Manuel Escobar Camacho
Francisco Solano Márquez

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

Colección Francisco de Borja Pavón

ACADÉMICOS en el recuerdo 2

Coordinadores:
José Manuel Escobar Camacho
Francisco Solano Márquez

REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES
DE CORDOBA

2018

ACADÉMICOS EN EL RECUERDO - 2
Colección *Francisco de Borja Pavón*

Coordinador científico:

José Manuel Escobar Camacho, académico numerario

Coordinador editorial:

Francisco Solano Márquez, académico correspondiente

Portada:

Retrato de don Luis María Ramírez y de las Casas-Deza

<http://www.fuencaliente.net/casasdeza.htm>

© Real Academia de Córdoba

© Los Autores

ISBN: 978-84-120060-0-1

Dep. legal: CO 2.304-2018

Impreso en Litopress. edicioneslitopress.com – Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.



Única imagen disponible de José Priego López.

**JOSÉ PRIEGO LÓPEZ (1881-1939),
INSPECTOR DE ENSEÑANZA Y ACADÉMICO**

por

JUAN DÍEZ GARCÍA
Académico Correspondiente

Ofrecemos una breve biografía profesional de una de las personas dedicadas al mundo educativo cordobés a lo largo de los cuarenta primeros años del siglo XX. Don José Priego López es, sin duda alguna, el profesional de la educación que más influyó en la educación primaria cordobesa durante esos años. Aunque su actividad fue múltiple, por razones espacio-temporales nos centramos en su profesión de inspector de Primera Enseñanza, sin olvidar su acción de difusión cultural en la vida cordobesa y la promoción de una serie de instituciones complementarias en el mundo educativo, sus escritos en prensa, las múltiples conferencias pronunciadas y su rica labor como miembro de número en la Real Academia de Córdoba.

Utilizamos en nuestra exposición un orden cronológico, aunque, a veces, juguemos con la moviola temporal, cuando las circunstancias lo requieran, para reafirmar que su rica personalidad siempre giró en torno al niño y a la cultura cordobesa. Toda su vida fue un servicio a ambos núcleos generadores de su importante producción sociocultural.

1. Sus primeros años

Cordobés, nacido el 13 de marzo de 1881. Estudió bachillerato en el Instituto General y Técnico provincial. Se examinó en 1897 de la prueba final en la capital del distrito universitario, Sevilla, obteniendo la calificación final de sobresaliente. Cursó en la Normal cordobesa los estudios de Maestro elemental y superior con la máxima calificación¹. En el año 1901 ganó las oposiciones a maestro auxiliar: el 12 de diciembre terminó el último ejercicio; el tribunal publicó la lista de los ocho opositores aprobados y José Priego López obtuvo el primer puesto. El sueldo anual que les correspondía a los opositores seleccionados era de 825 pesetas. El día 13 del mismo mes elige una de las dos auxi-

¹ Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, Archivo de expedientes académicos de alumnado.

liarías de maestro vacantes en Bujalance². Pasado un año en Cañete de las Torres, en 1902 gana las oposiciones a plazas de escuelas superiores ante el tribunal del distrito universitario que actúa en Sevilla. “El tribunal ha hecho pública la lista de maestros aspirantes que han de ocupar las 25 plazas anunciadas con carácter definitivo: D. José Priego López ha obtenido el n.º 15”³.

El destino adjudicado no fue próximo a Córdoba ni en ninguna de las capitales andaluzas. Le correspondió una escuela superior de Vélez-Málaga. Desde 1903 a 1912 desempeñó allí una importante labor docente, reflejada de forma sintética en la “hoja de servicios y méritos” que figura en su expediente de inspector⁴. En 1903 gana un primer premio convocado por el periódico *El Magisterio Español*, de Madrid:

Le enviamos la ¡Enhorabuena! a nuestro amigo y paisano, el joven e ilustrado maestro de Vélez-Málaga, don José Priego López, que ha obtenido el primer premio por el artículo pedagógico escrito por él con destino al concurso celebrado en Madrid, por el semanario *El Magisterio Español*⁵.

En 1904 fue felicitado por el señor alcalde de Vélez-Málaga por los adelantos conseguidos por sus alumnos en el tiempo que lleva al frente de su escuela. La Junta Provincial de Instrucción Pública de Málaga le otorgó en 1909 un voto de gracias por haber creado la asociación benéfica infantil denominada *El Céntimo Semanal*, dedicada a fomentar el ahorro infantil. En 1909 la misma junta le concede una mención de honor por la organización de una fiesta escolar. La felicitación se reitera al año siguiente por haber publicado una revista escolar hecha a multicopista por sus alumnos con el nombre de *El Niño*, destinada a las familias de los mismos.

Según figura en su hoja de servicios⁶, la Inspección provincial de Málaga le concedió, por los méritos contraídos en el ejercicio de la en-

² *El Defensor de Córdoba*, 14/12/1901. Según especifica el *Diario de Córdoba* de 15/12/1901, aunque la auxiliaría de la escuela pertenece al partido de Bujalance, su ubicación estaba en Cañete de las Torres.

³ *El Defensor de Córdoba*, 7/2/1902.

⁴ Archivo General de la Administración (en lo sucesivo AGA), sección Ministerio de Educación, expediente núm. 32/16748.

⁵ *Diario de Córdoba*, 14/4/1903.

⁶ Hoja de servicios de José Priego López, apartado de honores y distinciones, que está contenida en su expediente, depositado en el AGA, sección Ministerio de Educación, catalogado con el núm. 32/16748.

señanza, un expresivo voto de gracias, al tiempo que en 1912 lo proponía para la concesión de la Cruz de Isabel la Católica⁷. Durante su estancia veleña salieron de su pluma una serie de artículos sobre temas educativos. En 1905 la revista local de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba, denominada *Educación*, publica en su número 5 el trabajo “Desde la escuela: carta a un niño”⁸. Un año más tarde escribe un artículo titulado “A Misa de Gallo”⁹. El 27 de enero de 1907 el *Diario de Córdoba* publica “Desde las afueras (Vélez-Málaga)”¹⁰. Su colaboración continúa meses más tarde; el 9 de junio enviaba el artículo “Anemís”¹¹. A estos escritos seguirán en el mismo año otros, como el publicado en la revista *Educación*, de la Normal de Maestros, con el título “Visitando”¹². En 1908 publica “De una carta de mujer”¹³. Con este artículo terminan las colaboraciones enviadas desde Vélez-Málaga. La preparación de las oposiciones de Inspección reclamará sus esfuerzos en los segmentos de ocio que le permitía la tarea docente.

Ingreso en la Inspección de Primera Enseñanza.- Desde la creación de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, a la inspección de Primera Enseñanza se accedía mediante dos sistemas: uno consistente en la realización de tres años de estudios superiores en dicha escuela, en la que impartían clase los profesores universitarios de mayor relieve, algunos de ellos pertenecientes a la Institución Libre de Enseñanza; al terminar esa carrera, y según orden de promoción, podían ingresar en la inspección o en la plantilla de profesores de las Escuelas Normales del Magisterio. El otro sistema consistía en el acceso a la inspección por oposición entre maestros con buena hoja de servicios. Por este procedimiento entró José Priego en 1912. Había suplido la formación, que otros recibían en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, por el estudio personal y el esfuerzo diario desde Vélez-Málaga.

Nuestro paisano, el maestro de Vélez-Málaga, don José Priego López, en las oposiciones celebradas en Madrid para cubrir 24 plazas de Inspección de Primera enseñanza, ha obtenido, por voto unánime del tribunal calificador, el número uno¹⁴.

⁷ *Ibid.*

⁸ *Diario de Córdoba*, 17/8/1905.

⁹ *Diario de Córdoba*, 27/1/1907.

¹⁰ *Diario de Córdoba*, 27/1/1907.

¹¹ *Diario de Córdoba*, 9/6/1907.

¹² *Diario de Córdoba*, 28/8/1907.

¹³ *Diario de Córdoba*, 26/6/1908.

¹⁴ *Diario de Córdoba*, 28/5/1912.

Su destino fue Oviedo. Como inspector auxiliar desempeñó durante el breve periodo de 14 de agosto de 1912 a 31 de marzo de 1913 la inspección de las escuelas del partido de Infiesto. Tan pronto como se anunció concurso de traslados tomó parte en él, consiguiendo la plaza de reciente creación de la provincia de Córdoba, en la que, hasta entonces, sólo había un inspector que tenía la responsabilidad de visitar todas las escuelas primarias.

Inspector de Córdoba desde 1913.- El día 1 de abril de 1913 tomó posesión como inspector auxiliar de Córdoba ante el inspector jefe José del Río y de la Bandera. Con él compartirá las tareas inspectoras hasta el año 1914, en que fue nombrada otra inspectora. El nuevo inspector contaba con 32 años de edad y estaba lleno de ilusiones y afanes por mejorar la educación primaria de su provincia natal¹⁵. Pronto mostró su capacidad de iniciativa y su laboriosidad. En el mismo año 1913, comprobadas las necesidades de buenos edificios que padecen las escuelas cordobesas, redacta una circular sobre construcciones escolares, dirigida a los alcaldes, maestros y maestras de su zona. Es publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba* n.º 223, correspondiente al 18 de septiembre¹⁶. En el documento se contienen orientaciones muy importantes y novedosas sobre los nuevos tipos de edificio escolar que necesitan las escuelas de nuestra provincia. La juventud del nuevo inspector necesita transformar el penoso panorama que ofrecían las lúgubres escuelas cordobesas a comienzos del siglo XX.

En 1913 la provincia de Córdoba contaba, según la estadística del ministerio, con 346 escuelas nacionales, la mayoría de ellas instaladas en locales inadecuados para el ejercicio de la enseñanza, con mobiliario anticuado, similar al del siglo XIX, y sin apenas material didáctico, con un déficit enorme de libros escolares adecuados a la infancia. Casi la totalidad de las escuelas existentes eran unitarias. Aunque algunas coincidieran en el mismo local no existía la graduación de los alumnos y la matrícula excedía de lo establecido por la normativa. Desde hacía años los municipios habían intentado paliar el exceso de alumnos por aula con el nombramiento de un maestro auxiliar, muchas veces sin titulación profesional. José Priego pronto emprende en sus visitas una campaña de mentalización de las juntas locales de Instrucción Prima-

¹⁵ *El Defensor de Córdoba*, 5/4/1913.

¹⁶ *Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba*, núm. 223, 18/9/1913, pp. 1 y 2. La circular está referenciada con el núm. 3.036.

ria y de los ayuntamientos. Ante la dificultad de aumentar los presupuestos para crear más escuelas, las existentes debían desdoblarse en dos. Se requería solamente proporcionar locales adecuados para ello¹⁷.

Desde el primer momento, el joven inspector conectó con las personas de mayor interés por la educación primaria. Un ejemplo está en el Valle de los Pedroches:

En los días 3 y 4 de octubre se va a celebrar en Villanueva de Córdoba un certamen escolar organizado por la publicación *Despensa y Escuela*, administrada por don Alejandro Yun Torralbo y don Juan Ocaña Torrejón. El certamen será de ámbito comarcal, de todo el Valle de los Pedroches. En él colaboran todos los maestros y maestras y todas las autoridades municipales, y será presidido por el Sr. Inspector de zona de enseñanza, D. José Priego López¹⁸.

En Villanueva la inquietud por la educación primaria fue una característica muy frecuente entre profesionales de la medicina, el derecho y otros, que, unidos a maestros de gran calidad, supieron impulsar el amor a la escuela, de acuerdo con el movimiento regeneracionista de Joaquín Costa y otros profesionales relacionados con la Institución Libre de Enseñanza. La publicación *Despensa y Escuela* es un indicador de la inquietud referida. Priego López conectó rápidamente con los autores de dicha publicación y colaboró en sus actividades referidas al fomento de la escuela.

Al conocimiento directo de la realidad escolar había de añadir el inspector la seguridad y precisión de los datos estadísticos que permitieran proyectar con exactitud las tareas de planificación y gestión de escuelas. En el mes de noviembre envía otra circular a los alcaldes de diversos municipios de la zona segunda con la finalidad de completar datos estadísticos sobre escuelas y vacantes de maestros¹⁹. El nuevo inspector desea confirmar con exactitud el número de escuelas de su zona reglamentariamente autorizadas. Las que no gozaban de dicha condición deberían proceder a su normalización. La inmensa mayoría de las escuelas nacionales de la zona, según las estadísticas al respec-

¹⁷ *El Defensor de Córdoba*, 10/11/1913. Ver también DIEZ GARCÍA, J.: *La Educación primaria en Córdoba y su provincia desde 1840 a 1868 (El nacimiento de la escuela pública cordobesa)*, caps. 18 y 19. Diputación Provincial de Córdoba, 2005, 2.ª ed.

¹⁸ BENÍTEZ TORRALBO, Bernardo: *Escuelas y maestros de Villanueva de Córdoba*, Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, 2006, p. 35.

¹⁹ *El Defensor de Córdoba*, 15/11/1913.

to, contaban con un excesivo número de alumnos, aunque además del maestro titular tenían un auxiliar que le aliviaba en su ingente trabajo. Sin demora emprendió en su visitas a dichas escuelas una campaña de desdoble para la mejora de la situación educativa de los municipios.

En el itinerario de visitas vuelve el 4 de mayo de 1914 a Villanueva de Córdoba, la segunda a ese municipio. Al día siguiente entrega un escrito-circular a la Junta Local de Instrucción Primaria ordenando el desdoble de la escuela de párvulos²⁰. En las demás escuelas plantea la enseñanza en grupos homogéneos con modelos organizativos novedosos²¹. La actividad del inspector Priego es tal que a lo largo de 1914 ha visitado todas las escuelas de su zona y casi ha conseguido la implantación del sistema graduado de enseñanza en todas las localidades. La aspiración organizativa del inspector se extiende a los ambientes rurales y, de forma muy especial, en aquellos pueblos que el censo escolar desbordaba la capacidad de las escuelas unitarias, en las que el único medio utilizado por los ayuntamientos había sido el nombramiento de maestros auxiliares. En mayo de 1914 ha implantado el régimen graduado de alumnos en las escuelas de Pozoblanco, Añora, Pedroche, El Guijo, Torrecampo y Villanueva de Córdoba²². Las visitas del inspector continúan el 22 de diciembre con la comprobación de los locales escolares de Belalcázar e Hinojosa del Duque para realizar los respectivos traslados de escuelas y el desdoble de aquellas que tienen excesiva matrícula²³.

Destacamos en la actividad de estos años las Lecciones Prácticas impartidas por la inspección. El perfeccionamiento de los maestros había estado bastante descuidado durante muchos años. El 24 de octubre de 1914 los dos inspectores cordobeses, convocados por el Rectorado del distrito, asisten a un curso de perfeccionamiento en Sevilla²⁴. Con la información recibida pronto organizarán cursos similares para el profesorado de la provincia de Córdoba. El núcleo fundamental de los cursos serán las sesiones prácticas impartidas por el inspector, que empezó esta tarea en la zona el 24 de noviembre de 1914 con unas jornadas en Montoro.

²⁰ *Dispensa y Escuela*, periódico de Villanueva de Córdoba dedicado a la educación, 15/5/1914. Editorial que sigue las orientaciones de la circular del inspector.

²¹ BENÍTEZ TORRALBO, Bernardo, *op. cit.*, pp. 38-39.

²² *El Defensor de Córdoba*, 23/5/1914.

²³ *Diario de Córdoba*, 22/12/1914.

²⁴ *Diario de Córdoba*, 24/10/1914.

Terminada la visita ordinaria a todas las escuelas del partido de Montoro, don José Priego organizó una serie de lecciones prácticas de Metodología y Organización Escolar, en presencia de todos los maestros y maestras de los pueblos de aquella jurisdicción. El acto se realizó en la primera escuela nacional de Montoro interviniendo en las sesiones los alumnos de las demás escuelas²⁵.

Las lecciones prácticas tenían un gran éxito entre los maestros, pues era la forma más eficaz de infiltrar en las escuelas las novedades didácticas, ya postuladas por la reforma escolar europea y americana. Las lecciones de cosas y otros procedimientos de estudio del medio y educación cívica y urbana eran practicados por los inspectores en este tipo de lecciones modelo.

Durante los días 21 al 23 de febrero de 1915 Priego López gira visita a las escuelas de Belmez y deja sentadas las bases para la graduación de la enseñanza. La Junta local y el Ayuntamiento en pleno han acordado conceder al inspector un expresivo voto de gracias por la poderosa labor pedagógica que ha realizado en aquel pueblo

Fuerte impulso de las conmemoraciones escolares.- Desde finales del siglo XIX, por influjo de educadores regeneracionistas y miembros de la Institución Libre de Enseñanza, se procuró que los alumnos cultivaran el respeto y cuidado de la naturaleza, por considerar que la educación integral debe comprender aspectos estéticos, cívicos y espirituales. El Gobierno español llegó a oficializar la Fiesta del Árbol mediante el decreto de 5 de enero de 1915. Una vez al año debía celebrarse en cada municipio un acto que destacase los beneficios de la naturaleza y la contribución de los niños de manera práctica a la mejora del medio ambiente con la plantación y cuidado de árboles. La Fiesta del Árbol fue muy bien acogida en el mundo educativo. Un ejemplo puede observarse en la celebración que promovió la Inspección de Primera Enseñanza de Córdoba el 15 de marzo de 1915.

Se ha celebrado en la margen izquierda del Guadalquivir, en el sitio conocido por el Arenal, la simpática fiesta, organizada por el Municipio. Entre las autoridades se encontraba el Excelentísimo Sr. Obispo don Ramón Guillament y Comá, el Alcalde don Manuel Enríquez Barrios, Gobernador civil, y los Inspectores de Primera enseñanza, don José del Río y don José Priego López y doña Tere-

²⁵ *Diario de Córdoba*, 26/11/1914.

sa Hernández San Juan. Centenares de personas presenciaron la fiesta desde La Ribera, cuando se plantaron 218 eucaliptos en un espacio de 400 metros cuadrados.

El concejal, Sr. Bellido pronunció un bello discurso animando a los niños a amar a los árboles. Se repartieron a los niños cajas que contenían una abundante merienda. La fiesta terminó con gran alegría de los niños, que tenían el corazón lleno de entusiasmo por lo realizado²⁶.



La inspectora doña Teodora Hernández San Juan en la Fiesta del Árbol junto a niños y autoridades.

La Fiesta de la Raza también es tema de predilección de José Priego por su profundo valor educativo. Su participación en la primera celebración así lo indica:

Anoche trece de octubre de 1916, en el salón de dibujo del Instituto General y Técnico de Córdoba, se celebró una velada literaria organizada para celebrar el Día de la Raza. Asistieron los señores don José del Río y de la Bandera, don Manuel Enríquez Barrios y don José Priego López. El Sr. Priego leyó un inspirado trabajo, en el que hace un detallado estudio del conocimiento que el niño debe tener de la Historia Patria. (...) El inspector explicó los distintos modos por los que se puede acostumbrar al niño a tomar parte activa en la fiesta de la Raza²⁷.

²⁶ *El Defensor de Córdoba*, 11/3/1915.

²⁷ *Diario de Córdoba*, 13/10/1916.

Labor reformadora en las escuelas.- El inspector continúa con su labor reformadora de las escuelas de la zona Norte y Valle del Guadalquivir de la provincia. El 28 de abril de 1915 visita Hornachuelos y comprueba que se ha realizado el desdoble de la escuela nacional de niños, tras la autorización concedida por él en su anterior visita a la localidad²⁸. El 25 de mayo ha regresado de girar visita a las escuelas de Hinojosa del Duque, Fuente la Lancha, Belalcázar y Santa Eufemia. En todas esas localidades ha observado que se ha realizado la graduación de la enseñanza, tras los correspondientes desdobles de las escuelas unitarias que tenían excesiva matrícula²⁹.

Durante su estancia en Montoro, a finales de mayo, gestiona con el Ayuntamiento la concesión de locales y la subvención para gastos de material con vistas a la creación de escuelas en las aldeas de Cardeña y Azuel. También ha quedado ultimado el expediente de una nueva escuela mixta en la aldea de Venta del Charco³⁰. El 8 de julio regresa de visitar las escuelas de Villafranca y Villanueva del Rey. En su itinerario de final de curso, el día 16 visita Fuente Obejuna: “Una vez terminada la visita de inspección a las escuelas públicas de esta villa y de sus aldeas, el inspector don José Priego visitó los pueblos de Los Blázquez, Valsequillo y La Granjuela, a fin de continuar su importante y fructífera labor”³¹.

A mediados de noviembre ha visitado las escuelas de niños de La Carlota, La Victoria, San Sebastián de los Ballesteros, Santaella, Montalbán, La Rambla, Montilla y Fernán-Núñez³². El 22 visita Guadalcazar, donde el maestro de la escuela de niños ha establecido la mutualidad escolar³³; el inspector deja plasmado su informe laudatorio sobre la labor del maestro don Carlos de Toro Soulé³⁴. En los últimos días de febrero y principios de marzo de 1916 Priego López visita las escuelas de niños en los municipios de Almodóvar del Río, Fuente Palmera, Palma del Río y Posadas.

²⁸ *Diario de Córdoba*, 30/4/1915.

²⁹ *Diario de Córdoba*, 25/5/1915.

³⁰ *Diario de Córdoba*, 1/6/1915.

³¹ *Diario de Córdoba*, 16/7/1915.

³² *Diario de Córdoba*, 19/11/1915.

³³ *Diario de Córdoba*, 22/11/1916. Crónica del maestro de la escuela unitaria de niños de Guadalcazar.

³⁴ DE TORO LUQUE, José Carlos: “Carlos de Toro Soulé” (1883-1934)”, en *Maestros y maestras de nuestras vidas*, Diputación Provincial, Córdoba, 2011, pp. 75-76.

Documento pedagógico fruto de un curso de formación.- En la primavera de 1916, tras visitar los desdobles realizados en las escuelas de niños y su consiguiente graduación, la junta local de Instrucción Primaria de Montoro concede al inspector un voto de gracias por el celo y perseverancia que ha demostrado en las visitas de inspección efectuadas a las escuelas del pueblo³⁵.

La *capital* del Valle de los Pedroches es una de las localidades más significativas de la zona que desempeña don José durante sus primeros años de inspector. A las escuelas y maestros de Pozoblanco dedica muchos de sus esfuerzos. Un exponente de esa labor es el denominado *Un documento pedagógico*. Con este título se publicará en 1917 por los maestros nacionales de aquel distrito un folleto de 27 páginas, resultado de la importante reunión pedagógica celebrada en Pozoblanco en 1916, bajo la presidencia del inspector José Priego. El cursillo de formación impartido terminó con una publicación compilada por un equipo de maestros que, con la supervisión del inspector, lo dieron a la Imprenta Moderna de Córdoba. Su edición no fue muy numerosa, aunque nos consta que traspasó los límites provinciales. En sus páginas se recogen diez capítulos o estudios, plenos de practicidad y de novedosos enfoques y planteamientos metodológicos.

Las lecciones impartidas por Priego López se agrupan en la publicación en nueve núcleos. Encontramos ejercicios para el aprendizaje de la escritura por imitación de modelos; aprendizaje inductivo del acento ortográfico partiendo de casos concretos; aprendizaje del cálculo aritmético, según el profesor Ballesteros Márquez; orientaciones de didáctica de la Historia, tomando como modelo el estudio del Cid Campeador; sigue el tratamiento didáctico de los reptiles y los anfibios, y el estudio de lecciones de cosas mediante el uso del microscopio. A lo anterior se añade el estudio de la molécula y el átomo; la representación directa por el procedimiento esquemático, como estudio de la realidad, o procedimiento simbólico-hipotético de Ardigó, y finalmente, la práctica educativa de la voluntad. Todos los procedimientos utilizados obedecen a una bibliografía que el inspector cita al final de cada núcleo para que sirva de consulta y ampliación a los maestros. Por esta razón, y por la seriedad que presidía todas las actuaciones de don José, creemos que no quiso figurar como autor al frente del opúsculo cuando se dio a las prensas. *El Defensor de*

³⁵ *Diario de Córdoba*, 26/5/1916 y 3/6/1916.

Córdoba, con fecha 15 de marzo, agradece el ejemplar que de esa publicación le han enviado los citados profesores³⁶.



José Priego López (primero a la derecha) con maestros y alumnos de las escuelas de Pozoblanco durante la celebración de las Lecciones prácticas.

En mayo de 1918 José Priego es nombrado presidente honorario de la Asociación de Maestros del partido judicial de Pozoblanco. El nombramiento es un indicador del afecto y la valoración a que se ha hecho acreedor entre el profesorado de Villanueva de Córdoba³⁷. A finales de junio el inspector ha convocado a los maestros en la escuela graduada de Pueblonuevo del Terrible, donde imparte una serie de lecciones prácticas con alumnos de la población. “La temática tratada ha insistido en aspectos eminentemente prácticos y novedosos para los maestros, deseosos de recibir el aire fresco de la Escuela Nueva”³⁸.

Reanuda las colaboraciones periodísticas.- El 11 de abril de 1918 Priego López publica en el *Diario de Córdoba* un artículo de crítica

³⁶ *El Defensor de Córdoba*, 15/3/1917.

³⁷ *El Defensor de Córdoba*, 12/5/1918. También publica en la misma fecha el acta de constitución de la Asociación de Maestros, que de momento comprende sólo a los de Villanueva de Córdoba y pretende asociar a los de todo el partido de Pozoblanco.

³⁸ *Diario de Córdoba*, 21/7/1918.

con el título de “Ese pedestal”, dedicado a su amigo el cronista de la ciudad don José María Rey Díaz. El argumento está centrado en la carencia de una estatua o escultura del Gran Capitán, deseada por muchos cordobeses. Se han hecho intentos de erigirla, pero no han cristalizado por el momento. El inspector intenta espolear la conciencia histórica de los cordobeses, que debería empezar a formarse desde la escuela primaria.

Su afición periodística no decrece en estos años. Aunque su actividad inspectora lleva un ritmo muy intenso, siempre la compagina con las tareas académicas y culturales a favor de Córdoba. El 2 de agosto de 1919 se anuncia su participación como colaborador fijo en la renovada revista *Hesperia*, en la que trabajará junto a numerosos académicos y amigos como Rafael Castejón, Vicente Serrano Ovín y José María Rey Díaz³⁹.

Creación de las colonias y mutualidades escolares.- Designado accidentalmente jefe de la Inspección, José Priego dirige una carta-circular a los maestros el 5 de septiembre de 1919, pidiendo su cooperación para el establecimiento de la primera colonia infantil de Cerro Muriano. A primeros del mes de octubre, con la colaboración de todos, esta institución da comienzo a su actividad:

Ayer se inauguró la Colonia Escolar de Cerro Muriano, creada por iniciativa del Gobernador Civil. Al frente de la expedición estaba la profesora señorita Luciana Centeno y el profesor don Manuel Fernández Ramos (...). Los niños fueron despedidos, por el Alcalde, Sr. Sanz Noguera, el Diputado don Manuel Enríquez Barrios, y los Inspectores don José del Río, don José Priego y doña Teodora Hernández San Juan. (...) La edad de los alumnos es la comprendida entre los 8 y los 10 años⁴⁰.

Desde que llegó a Córdoba como inspector de Primera Enseñanza es el gran impulsor de las mutualidades escolares de previsión en las escuelas. En Córdoba, la primera surge en diciembre de 1919 y tiene el domicilio en la calle Romero Barros, número 7. Su Presidente es José Priego López⁴¹. En 1920 queda constituida la Mutualidad *Isabel la Católica* en la escuela nacional número 3 de niñas de Córdoba capi-

³⁹ *Diario de Córdoba*, 2/8/1919.

⁴⁰ *Diario de Córdoba*, 7/9/1919.

⁴¹ *Diario de Córdoba*, 2/12/1919.

tal, regida por la maestra Ángela López de Prado. En ella figuran como presidentes honorarios José del Río y de la Bandera, Teodora Hernández San Juan y José Priego López⁴². La mutualidad de Hornachuelos también es de las primeras que funcionan en ese mismo año⁴³.

El 2 de mayo se celebra la Fiesta de las Mutualidades en la caseta del Círculo de la Amistad del paseo de la Victoria. Los alumnos, en número aproximado de 2.000, llegaron precedidos de los estandartes de las veintinueve Mutualidades fundadas⁴⁴. Dos años más tarde, el 15 de agosto de 1922 el director general de Primera Enseñanza, el cordobés Manuel Enríquez Barrios, impondrá a José Priego López la medalla de plata de las Mutualidades Escolares concedida por el Ministerio de Instrucción Pública y el Gobierno de S. M. en agradecimiento a sus méritos en la difusión e impulso de las mutualidades escolares en Córdoba y su provincia.

La actividad inspectora en la zona Norte y Guadalquivir finalizará con la creación de la primera escuela graduada de la provincia. Una real orden, publicada en el Boletín Oficial de 27 de noviembre de 1920, crea la escuela graduada de niños de Villanueva de Córdoba⁴⁵. Es la primera escuela graduada que se constituye en la provincia de Córdoba. Las visitas del inspector y la actividad de la Junta local y del Ayuntamiento han dado su fruto⁴⁶.

2. Una nueva etapa: Priego López nombrado inspector-jefe

El 3 de noviembre de 1920, tras la jubilación de José del Río y de la Bandera por cumplir la edad reglamentaria, se realiza el nombramiento de un nuevo inspector-jefe, cargo que recae en José Priego, de mayor antigüedad en la provincia que la inspectora Teodora Hernández San Juan y Mariano Amo Ramos, de reciente incorporación⁴⁷.

En diciembre de 1920 emprende la visita a las escuelas de la nueva zona en la Campiña y la Subbética cordobesas. El día 22 regresa de girar visita a las escuelas de Baena, Rute, Zambra, Llanos de Don Juan, El Nacimiento, Iznájar, El Higueral, Fuente del Conde, Vento-

⁴² *Diario de Córdoba*, 10/1/1920.

⁴³ *La Voz*, 18/4/1920.

⁴⁴ *Diario de Córdoba*, 2/5/1920.

⁴⁵ *El Defensor de Córdoba*, 20/12/1920.

⁴⁶ BENÍTEZ TORRALBO, Bernardo, *op. cit.*, p. 41.

⁴⁷ *El Defensor de Córdoba*, 2/11/1920 y *Diario de Córdoba*, 3/11/1920.

ros de Balerna, La Granja, La Hoz, Gaena y Cabra⁴⁸. Durante 1921 realiza una profunda y eficaz labor en las escuelas de la nueva zona: el 21 de febrero comenzó la visita a las escuelas nacionales y privadas de Lucena, donde permanece nueve días, alternando la visita a los diferentes maestros públicos y privados y terminando con una reunión con todos los profesores en el Ayuntamiento. El inspector se muestra muy satisfecho de los resultados en los exámenes practicados en las escuelas⁴⁹.

Deseando José Priego que la fiesta nacional del 12 de octubre sea de cultura para la escuela primaria cordobesa, dirige a los maestros de las escuelas nacionales de Córdoba una circular que invita a la reflexión de los docentes sobre el carácter que debe tener la festividad:

La ocasión nos pide la acción incesante de los poderes de la cultura para forjar en el espíritu un patriotismo reflexivo, sereno, fuerte, más en la paz que en la guerra. (...) La Fiesta de la Raza nos pide una especial contribución de cultura patriótica, procurada con abundancia y fervor, ya que la empresa única del descubrimiento y exploración del Nuevo Mundo fue principalmente heroicidad consumada en obsequio a Minerva. (...) Por eso la vida de España, la Historia de la Madre Patria tiene que ser nuestro libro preferido de educación cívica⁵⁰.

Propuestas culturales al Ayuntamiento.- En 1921 emprende una serie de propuestas culturales al Ayuntamiento de Córdoba. El 21 de agosto formula la de imprimir copias del cuadro de Julio Romero de Torres titulado *Poema de Córdoba*, para después entregarlas a cada una de las escuelas de la capital. Justifica la propuesta en que ello servirá para formar a los alumnos en el conocimiento de la cultura cordobesa. La iniciativa tuvo su éxito⁵¹. A la propuesta anterior se suma la

⁴⁸ *Diario de Córdoba* y *El Defensor de Córdoba*, 22/12/1920.

⁴⁹ Crónica de la visita del nuevo inspector de Lucena, *El Defensor de Córdoba*, 3/3/1921.

⁵⁰ *Diario de Córdoba*, 23/9/1921.

⁵¹ *Diario de Córdoba*, 3/8/1921. Ante la falta de conocimiento de la cultura cordobesa que tienen los escolares, Priego López tiene el proyecto de comenzar desde la escuela un programa que se imparte a través de visitas a los museos y a los monumentos y de utilizar los materiales artísticos que se dispongan, bien en reproducciones o en estudio y contemplación directa. Para reproducir cuadros de pintura y otras manifestaciones artísticas pedirá ayuda económica al Ayuntamiento en numerosas ocasiones.

del 16 de septiembre, en la que pide que el Ayuntamiento dote, a cada una de las aulas del colegio Rey Heredía de una fotografía de su titular, a fin de que los niños y niñas conozcan al ilustre cordobés a quien se dedican sus escuelas⁵².

La celebración de la Fiesta del Libro y la edición del himno a Córdoba serán nuevas ofertas que Priego López brinde al Ayuntamiento de la capital. El 6 de diciembre de 1921 se celebra por vez primera la Fiesta del Libro. Fue un acontecimiento memorable en la vida de la ciudad, una solemnidad literaria en la que, sin falsos rituales, se consiguió el acercamiento del vecindario a la escuela. Fue posible por la protección que unos cuantos hombres del mundo de la enseñanza supieron disponer para los niños de las escuelas públicas, a los que se les obsequió con la dote más noble, más culta y más espiritual: un libro.

A las once y cuarto de la mañana y en el local-escuela de la calle Góngora (Grupo escolar Cervantes), se realizó este importante acto. Ocuparon la presidencia el Alcalde don Sebastián Barrios Rojano, el Delegado regio de primera enseñanza, don José del Río y de la Bandera, el Inspector-Jefe de Primera enseñanza y organizador de la fiesta, don José Priego López, la directora de la Escuela Normal, los concejales del ayuntamiento don Francisco Azorín y don Rafael Benavente y el catedrático don Antonio Jaén Morente. Comenzó la fiesta con el canto de Las Estaciones, que entonaron ciento quince niños de las escuelas nacionales. Seguidamente, el Inspector-Jefe hizo una Historia de la fiesta y dio las gracias a todos, y en especial al alcalde, que había regalado dos ejemplares de la Historia de Córdoba, de don José María Rey Díaz, a cada escuela nacional. Dirigiéndose a los niños les dijo: Éste Alcalde, niños de Córdoba, es vuestro amigo, expresémosle públicamente nuestra gratitud⁵³.

Una vez más Priego López consigue un éxito educativo, cediendo el protagonismo a las autoridades, prescindiendo de su signo político.

A las anteriores actividades culturales se añadirá en el mes de mayo de 1922 la del *Himno a Córdoba* destinado a los escolares. El día 4 el

⁵² *Diario de Córdoba*, 16/9/1921.

⁵³ *Diario de Córdoba*, 6/12/1921. La *Historia de Córdoba* regalada a las escuelas es la de José María Rey Díaz, cuyo título completo es *Historia de Córdoba para los niños*, reeditada posteriormente.

inspector-jefe dirige al Ayuntamiento de la capital una solicitud donde expone y pide la edición de un importante recurso de educación musical para los niños cordobeses. Estas son sus peticiones y argumentos:

Que a sus instancias, los señores don Arcadio Herrera Núñez (poeta) y don Adolfo Pérez Cantero (músico), han compuesto un himno a Córdoba, con destino a ser cantado por los alumnos de las escuelas primarias de esta ciudad. Con la obra busca la doble finalidad de celebrar dignamente las grandezas y excelencias de Córdoba, como recurso que fomente el amor de los niños al lugar ciudadano propio, y de educar, con los más eficaces ejercicios, sus sentimientos estéticos y, en singular, la poesía y la música. Que con el nuevo himno, se dota a los maestros y a las escuelas de Córdoba de un instrumento didáctico-educativo de superior valía, adecuado para emplearlo a diario en las ordinarias tareas escolares, así como para abrillantar con él las solemnidades en que participen conjuntamente los centros primarios de enseñanza de la capital. Por dedicarse a los niños de las escuelas y por tratarse de una obra en honor y servicio a Córdoba, ha parecido, al que suscribe, de su deber colocarla bajo la protección del Ayuntamiento, y fin de que éste la publique con los honores merecidos.

Especifica que el costo de una edición del himno de 500 ejemplares, se elevaría a unas 400 pesetas. Finalmente suplica al alcalde “se digne costear la primera tirada de 500 ejemplares del Himno Escolar a Córdoba, compuesto por don Arcadio Herrera Muñoz y don Adolfo Pérez Cantero, con dibujo de don Ricardo García de Vargas, los cuales cederán 100, de los 500, para regalar a las escuelas donde ha de cantarse”⁵⁴.

La propuesta fue aceptada en su integridad. El himno fue editado en letra y música con todo lujo y posteriormente repartido a todas las escuelas cordobesas⁵⁵.

Impulso a la creación de escuelas rurales en la zona de Priego.- En la nueva zona del Sur de la provincia, especialmente en el municipio de Priego de Córdoba, don José quiso que se aumentara el número de escuelas rurales y que el municipio las dotase de locales adecuados para una enseñanza de calidad. A este objetivo dedicará su actividad

⁵⁴ *Diario de Córdoba*, 4/5/1922.

⁵⁵ El *Himno a Córdoba* fue impreso por la casa editorial Ildefonso Adler de Madrid, a expensas del Ayuntamiento de Córdoba.

periódicamente. En la sesión de la Junta Local de Primera Enseñanza del 17 de diciembre de 1921, tras visitar las escuelas de niños de Priego y las de ambos sexos de las aldeas, expone:

Que comenzó la visita el día 6 de los corrientes a las dos escuelas nacionales de niños de esta ciudad, que dirigen don Rogelio Camacho Serrano y don Agustín Blázquez de cuyo celo, ilustración y aptitudes pedagógicas hizo las más calurosos y merecido elogios. (...) Que de todos son conocidas las carencias y las condiciones de los locales de ambas escuelas y pide que la Junta local pida al Ayuntamiento la gestión de fondos para acometer la mejora que permita efectuar el desdoble de la segunda escuela. Respecto a las escuelas de las Aldeas, expresó el juicio que le habían merecido las escuelas de Cañuelo, Castil de Campos, Zamoranos, El Esparragal y Zagrilla. De todas ellas destacó: la falta de calidad de los edificios en los que se encuentran ubicadas, la carencia de mobiliario y material didáctico y las faltas de los alumnos en la asistencia a clase. Finalmente, pidió que la Junta Local se reorganice con arreglo a las disposiciones vigentes y reclame la oportuna colaboración del Ayuntamiento⁵⁶.

Miembro de número de la Real Academia de Córdoba.- Desde sus años jóvenes José Priego colaboró con la Real Academia de Córdoba de forma asidua y eficaz. El 10 de febrero de 1922, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, tuvo lugar el solemne acto de su ingreso como miembro de número en el seno de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Presidió el acto el director de la institución, Manuel Enríquez Barrios. Los señores Castejón y Gil Muñiz acompañaron al nuevo numerario hasta el salón.

El Sr. Priego leyó un interesante discurso, que versó sobre “El libro de Córdoba para los niños de las escuelas”. El trabajo del nuevo académico es una verdadera obra pedagógica que lo confirma y acredita plenamente de escritor correctísimo, perfecto estilista y notable pedagogo. Al terminar su disertación, el Sr. Priego fue muy aplaudido. Le contestó el Cronista de Córdoba, don José María Rey Díaz, académico de número, que leyó un bello discurso de contestación. En párrafos muy brillantes, el Sr. Rey trata de la labor que el Sr. Priego viene realizando como Inspector y como

⁵⁶ Archivo Histórico Municipal de Priego de Córdoba, legajo 441-2, acta de la Junta Local de Primera Enseñanza, 12/12/1921.

hombre dedicado al estudio y a la cultura. (...) Terminados ambos discursos, el Director de la RAC impuso la medalla de académico al Sr. Priego López⁵⁷.

Una de las primeras iniciativas de José Priego en la Academia sería la celebración de una sesión especial dedicada a la Inmaculada Concepción, en el año 1923.

Tres actividades importantes para la infancia cordobesa.- El 25 de marzo de 1922 Priego López asistió como inspector-jefe al homenaje que los maestros cordobeses dedicaron al nuevo director general de Primera Enseñanza, Manuel Enríquez Barrios, celebrado en el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza. Cantado el *Himno a Córdoba* por los escolares asistentes, don José leyó unas bellas cuartillas en loa al nuevo director general⁵⁸. Dos meses más tarde, el 2 de junio, Enríquez Barrios le entrega en mano la copia de una real orden, cuyo texto dice:

Ilustrísimo Sr: siendo de interés para la salud y educación de la infancia el fomentar la creación de campo de recreo y clubs de las escuelas nacionales, S. M. el Rey (q.D.g.), ha dispuesto que se organice en Córdoba, bajo la dirección e inspección del Inspector-Jefe, de dicha capital, un campo de recreo y club de niños de las escuelas nacionales de la misma, concediéndole para los gastos que ocasione el organizar la citada institución la suma de 3.000 pesetas, cantidad a justificar contra la delegación de hacienda de Córdoba⁵⁹.

José Priego ha manifestado que hará gestiones ante el Ayuntamiento para la puesta en marcha del campo de recreo y así completar el plan de actividades formativas de los niños cordobeses.

El 14 de octubre de 1922 el ministro de Instrucción Pública señor Montejo de la Rica visitó las escuelas de Rey Heredia. Manuel Enríquez Barrios estaba interesado en que el señor ministro visitara algunas escuelas de esta capital con motivo de su viaje. Por consejo del inspector-jefe, el ministro, después de visitar la Catedral, se dirigió a las escuelas del Grupo Rey Heredia.

⁵⁷ *La Voz de Córdoba*, 11/2/1922.

⁵⁸ *El Defensor de Córdoba*, 26/3/1922.

⁵⁹ *La Voz*, 3/7/1922.



Las autoridades visitan el grupo escolar Rey Heredia. A la derecha, *ex libris* del Museo Pedagógico.

El 10 de enero de 1923, dentro del curso de profundización de estudios para maestros, tuvo lugar la inauguración del Museo Pedagógico Provincial.

Grata y profunda impresión causó en nuestro ánimo, la contemplación del simpático santuario del maestro, en donde resaltaba el amor con que manos y corazones consagrados a la enseñanza habían colocado los objetos, que teniendo por finalidad despertar la inteligencia han de ser las modernas armas con que el maestro tiene que combatir las nieblas de la ignorancia. Han cooperado a la instalación de este nuevo museo, único provincial de España, bastantes ayuntamientos de la provincia, y no dudamos que el nuestro, teniendo en cuenta el valor pedagógico y social de esta institución patrocinará su desarrollo y desenvolvimiento. Todos los asistentes al acto firmaron en el álbum destinado al efecto⁶⁰.

Priego López ha sido el ejecutor de la magnífica obra que el periodista ha descrito, siguiendo las directrices y consejos dados por el di-

⁶⁰ *Diario de Córdoba*, 11/1/1923.

rector general Manuel Enríquez Barrios. El 25 de enero de 1923 se clausuró el citado curso iniciado en los últimos días del pasado diciembre. Ocupaba la presidencia el delegado regio de Educación Primaria, José del Río. “El señor Priego anuncia el sentido de la corriente cultural que se inicia en nuestra patria, teniendo la convicción de que el maestro, engendrador de la cultura, no encontrará puerta infranqueable empuñando el escudo de su misión”⁶¹. El 26 de enero los maestros que han terminado el curso de profundización ofrecen una comida al inspector, que ha sido el director de dicha actividad pedagógica⁶².

3. El periodo de la dictadura del general Primo de Rivera

Aunque el Gobierno del general Primo de Rivera nombró en todas las provincias delegados gubernativos y éstos tenían funciones que solapaban las de los inspectores de primera enseñanza, don José supo armonizar su trabajo sin disminuir su eficacia y realizando cuantas actividades eran precisas para progreso de la educación de los cordobeses. Los delegados gubernativos respetaron su profesionalidad y los alcaldes, especialmente los de capital, solicitaron su valiosa colaboración.

El exministro de Instrucción Pública Tomás Montejo y Rica, en visita privada a Córdoba, acompañado por Manuel Enríquez Barrios, quiso visitar el Museo Pedagógico. Lo hizo el 16 de octubre de 1924. A su llegada al Colegio López Diéguez, en cuyo edificio radican el Museo y el Club de los Niños, creados bajo su mandato como ministro,

les recibieron en el museo el presidente del Patronato don José Priego López, en unión de los maestros colaboradores. El señor Montejo se detuvo en todas las salas, enterándose ampliamente de la organización, examinando la multitud de objetos coleccionados en la de exposiciones y el curioso instrumental que en la de talleres se halla dispuesto para la construcción de aparatos y modelos. Llamó su atención en particular el material dispuesto para la enseñanza de la Química y los útiles de Antropometría.

Se informó con minuciosidad de la constitución de la Biblioteca para maestros y niños, así como de la organización que le ha dado el Patronato, de acuerdo con el Reglamento, para que con facilidad, los libros lleguen a la escuela más apartada de la provincia. En el Club de los Niños, que radica en el mismo museo, vio el copioso

⁶¹ *Diario de Córdoba*, 25/1/1923.

⁶² *Diario de Córdoba*, 27/1/1923.

material de libros, láminas, periódicos, postales y de juegos con que cuenta para la instrucción y el recreo de los niños que concurren a las sesiones dominicales.

Todo fue del agrado del Señor Montejo, creador de tales instituciones, elogiando la labor que el Patronato lleva realizada y la que tiene en estudio, alentando al Inspector-Jefe, que lo representaba y a los maestros colaboradores a perseverar en los fecundos propósitos que les animan, a fin de que el Museo pedagógico de Córdoba adquiriera el desarrollo y la importancia de los mejores del extranjero⁶³.

La detallada y precisa crónica de esta visita no está firmada por ningún periodista; tenemos la seguridad de que pertenece a la pluma de Priego López.

El subsecretario de Instrucción Pública, Francisco García de Leániz, en su estancia en nuestra ciudad, visita el 28 de octubre la Escuela Maternal establecida en la calle Rey Heredia. La organización de este centro responde a las directrices que ha marcado el inspector-jefe, con el propósito de que sea modelo para otras.

Le esperaban la directora de la escuela, señorita Luciana Centeno y don José Priego. Los niños y niñas del colegio se hallaban en sus puestos y tenían en sus pechos lazos con los colores nacionales. El aula se encontraba exornada (sic) con exquisito gusto. Dos niñas declamaron con desenvoltura palabras de salutación. Después todos los niños cantaron con mucha afinación el “Himno a Córdoba”. Seguidamente los pequeñuelos efectuaron un ejercicio de silencio, dando una prueba evidente de verdadera disciplina. El Sr. García de Leániz recorrió todas las dependencias de la escuela y tributó entusiasmados elogios a la institución y a las profesoras ya mencionadas⁶⁴.

Los progresos pedagógicos de Córdoba.- Vista la actividad pedagógica realizada por Priego López desde su llegada a la inspección cordobesa, el 22 de agosto de 1925 Antonio Gil Muñoz dedica con gran estilo una glosa laudatoria al compañero de la Real Academia, al inspector con quien está acostumbrado a tratar habitualmente en la

⁶³ *La Voz*, 18/12/1924.

⁶⁴ *Diario de Córdoba*, 18/10/1924. Crónica de la visita del subsecretario de Instrucción Pública a la Escuela Maternal redactada por José Priego López.

Comisión Provincial de Instrucción Pública, en los tribunales de oposiciones, en los cursos de perfeccionamiento y demás actividades de ambos; pero sobre todo, al amigo con el que siempre coincidió en la pasión por la escuela y los maestros, aunque, en algunos momentos sus planteamientos sobre educación tuvieran características diferentes. Es un artículo de gran belleza y perfilado estilo, que honra tanto a Priego López como a Gil Muñiz.

Lo dijimos ya. En el desenvolvimiento que en los últimos años ha alcanzado la capital andaluza en orden a la educación primaria, tiene parte importantísima el Inspector de Primera enseñanza don José Priego López.

Cordobés de tradición y enamorado de su ciudad natal, escritor de excelsas cualidades y hombre de voluntad forjada en el yunque del trabajo y del estudio, ha realizado en su patria chica una labor de verdadera cruzada en beneficio de la infancia cordobesa. Ha sido factor principal en el considerable aumento de escuelas, se esforzó por localizarlas en edificios en los que pudiera obtenerse el máximo rendimiento pedagógico; supo organizarlas con su personal y nunca regateada colaboración; logró ver convertida en realidad su aspiración de un Museo Pedagógico provincial.

Las alabanzas se extienden a la magnífica biblioteca, al completo laboratorio de Física y Química y el Club de los Niños, obras de gran valor educativo. Tampoco olvida don Antonio comentar la extraordinaria organización de la Escuela Maternal modelo⁶⁵.

Escritos y publicaciones entre 1924 y 1927.- El 11 de enero de 1924 José Priego López publica un bello artículo presentando el libro *Hispania Mater* de su compañero de inspección Alfredo Gil Muñiz. Entre las alabanzas que hace destacamos una: “Es el libro que a mí me hubiera gustado escribir”⁶⁶.

“En honor de Alcántara García” es el título del artículo que publicó el 6 de abril de 1924. Es un trabajo laudatorio sobre la figura y la obra del gran teórico de las ciencias de la educación, del que ofrecemos unos fragmentos:

Tenemos que sacarlo del pecado del olvido en que teníamos a este cordobés ilustre, Córdoba le debe una mención honrosa que

⁶⁵ *La Voz*, 22/8/1925.

⁶⁶ *La Voz*, 11/1/1924.

perpetúe su nombre en la memoria de las gentes. Y más se la debemos, cuantos aprendemos en sus obras las doctrinas educativas y sentimos fortalecidas nuestras meditaciones por la virtud del favor pedagógico del maestro. Era de Córdoba y en la Normal cordobesa cursó los estudios de Magisterio. No ha producido Córdoba otro cultivador más eminente de la Pedagogía que don Pedro de Alcántara, y su nombre tiene en derecho la primacía del mérito para que se encuentre en el frontispicio de una escuela.

Para Alcántara García está el nuevo colegio de la calle Alfonso XII, con cuatro escuelas de niños, en unas clases llenas de luz, abiertas a un patio muy cordobés, con arcadas y capiteles, blanqueado, empedrado, con naranjos y rosales, invadido de sol (...)

Estas, pedimos que sean las escuelas de Alcántara García. Guía sapiente de los maestros y espejo de laboriosidad para los niños, será su nombre ilustrando la fachada del edificio que se le dedique⁶⁷.

La propuesta de Priego López fue aceptada por el Ayuntamiento. La escuela constaba de cuatro clases y tenía la entrada por la calle de La Palma. Hasta la década de 1980 fue la única escuela graduada de niños que existía en el barrio de San Pedro. Al construirse colegios en la barriada de Las Palmeras uno de ellos recibió el nombre de “Pedagogía García Navarro” (Pedro de Alcántara García Navarro).

A mediados de 1925 don José da a la imprenta una antología de Séneca que ha preparado cuidadosamente para divulgar, en las escuelas y otros centros de enseñanza, lo esencial de las obras del genial sabio cordobés; la titula *Palabras de Séneca*. Días después de ver la luz José María Rey Díaz hace un interesante comentario del trabajo de su gran amigo:

Era preciso el libro que divulgara a Séneca. Y este libro ha sido hecho por uno de los cordobeses que mejor lo habría de ejecutar. Don José Priego López es clasicista, estudioso, pedagogo y figura además a la cabeza de aquellos amigos de Séneca. Coautor de la “Biblioteca Séneca”, instalada en la Victoria, ha terminado de saldar su deuda con el paisano ilustre componiendo esta obrita sugestiva, hasta por su presentación. Va dirigida a niños, pero deben leerla todos los cordobeses. Recoge compendiosamente los juicios literarios más sobresalientes de la obra senequista; da un buen resumen de la biografía del inmortal filósofo y luego transcribe los párrafos

⁶⁷ PRIEGO LÓPEZ, José: “En honor de Alcántara García”, *La Voz*, 6/4/1924.

más enjundiosos de sus más selectas obras. D. José Priego también la ilustra con las obras artísticas de mayor progenie senequista.

A su autor, don José Priego y a su editor el Ayuntamiento cordobés no deben escatimarse los plácemes, y nosotros se los dedicamos sin tasa, porque tremolando el pabellón senequista honramos y gloriamos a la Patria del insigne estoico. Hesperio⁶⁸.

Entre los numerosos actos culturales que la Real Academia viene celebrando con motivo del III Centenario de la muerte de don Luis de Góngora y Argote, seguramente resultó el más atrayente el que tuvo lugar el domingo 13 de marzo de 1927 en el grupo escolar Cervantes de Córdoba. Integraba el auditorio una comisión de niños de las escuelas nacionales de varones de la capital con sus respectivos maestros. El acto fue presidido por los señores académicos Manuel Enríquez Barrios, José María Camacho Padilla, José María Rey Díaz, Antonio y Alfredo Gil Muñiz y el inspector-jefe de Primera Enseñanza José Priego López.

D. José se dirigió a los niños exponiéndoles con claridad el objeto que tenía la reunión de todos en aquella escuela: presentar la antología de Góngora que él ha preparado para los alumnos, con el título de “Versos de Góngora”. En su lección a los niños les dijo que no todas las inspiradas composiciones de Góngora habían sido calificadas como excelentes por sus críticos, los cuáles valoraron de malas aquellas que no entendían por falta de claridad en la sintaxis que empleaba. Los críticos, vieron después, que haciendo de ellas un detenido análisis con las transposiciones necesarias, resultaba que tenían tanto mérito como las mejores. Por esta razón demostró a los alumnos la conveniencia de hacer ese detenido análisis en las composiciones de Góngora que no entendieran. Como modelo de la norma que deben seguir los maestros hizo una demostración práctica con la primera octava de Polifemo y Galatea. El señor Priego recibió una nutrida y prolongada salva de aplausos⁶⁹.

⁶⁸ *La Voz*, 1/8/1925. Hesperio es el seudónimo del cronista de la ciudad José María Rey Díaz, profesor del Instituto Provincial, de la Escuela de Magisterio y gran amigo de Priego, al que contestó en su discurso de entrada en la Real Academia de Córdoba.

⁶⁹ “Crónica del III Centenario de Góngora”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba (BRAC)*. Reimpresión en la colección José de la Torre y del Cerro, Córdoba 2016, pp. 264-265.

El catedrático del Instituto de Cabra y Premio Nacional de Literatura Ángel Cruz Rueda valora el trabajo antológico realizado por José Priego *Versos de Góngora* (prólogo y edición):

La Real Academia ha editado el libro “Versos de Góngora”, con antología, vocabulario y curiosas ilustraciones. Son gran parte de los versos de Góngora, en elegante volumen. Tiene noticias biográficas y abundantes juicios acerca de la obra. También tiene ofrenda lírica de antiguos y modernos. Se han editado 4.000 ejemplares, con el prólogo del académico José Priego López, para celebrar el tercer centenario de Góngora. Priego dirige el libro a los pobladores de las zonas confines de la cultura, no va para los doctos y eruditos; se trata de una edición popular, humilde, pero sin pobreza, bien ilustrada, pero sin alardes sabios. La portada es elegante con el retrato del busto atribuido a Antonio Herrera⁷⁰.

También participa, el 15 de abril de 1927, en los actos del centenario de Góngora en Priego de Córdoba.

Cursos de vacaciones para niños cordobeses.- En el Club de los Niños, local anejo al Museo Pedagógico Provincial, se celebra en agosto de 1916 un curso de vacaciones, organizado y dirigido por José Priego. A este curso acuden niños de todas las escuelas nacionales de la capital, con la finalidad de despertar en ellos la afición a la lectura, utilizando la surtida biblioteca del museo, y también potenciar la cultura de los escolares con explicaciones intuitivas y directas. Oigamos al cronista:

Asistimos a una de las clases bisemanales dadas por el Sr. Priego. Más de 70 alumnos seleccionados entre las escuelas, escuchan y practican las enseñanzas del inspector-maestro. En la clase todo es actividad. Tomamos en nuestras manos uno de los trabajos escritos por un alumno; quedamos admirados. Se les permite que elijan libros de lectura que llevan a su casa durante una semana y con el compromiso de traerlo leído y comentado por escrito. Felicita- mos al Sr. Priego, el cual, no obstante de las múltiples ocupaciones de su cargo, realiza personalmente esta meritoria obra de difusión cultural. A.A. de Saavedra⁷¹.

⁷⁰ CRUZ RUEDA, Ángel: “Versos de Góngora”, crítica publicada en el diario *La Voz*, 19/9/1927.

⁷¹ *La Voz*, 30/8/1926, “Curso de Vacaciones”, crónica de A. A. de Saavedra.

Sabemos por otras fuentes que don José practicaba en estos cursos vacacionales muy variadas técnicas de trabajo, entre las que no faltaba el trabajo por equipos. En la clase un equipo trabajaba con mapas y planos, como el de la ciudad de Córdoba, y marcaba una ruta por un barrio determinado donde localizaba los principales monumentos, que en días posteriores serían visitados en un paseo artístico. Previamente, debían consultar la información en libros o guías de la ciudad. La *Historia de Córdoba para los niños*, de José María Rey, era un libro de consulta que utilizaron con frecuencia. En la misma sesión otros equipos de alumnos, debidamente orientados, trabajaban en la confección de murales o biografías sobre personajes ilustres de Córdoba. Simultáneamente, otros alumnos podían buscar información sobre las plantas y flores que rodeaban los jardines de Colón u otros de la ciudad, que después visitarían y observarían directamente. También vieron diversas preparaciones en el microscopio debidamente guiados por el inspector.

En los cuatro veranos que se realizaron estos cursos de vacaciones en el Club de los Niños y en el grupo escolar Marqués de Estella, los escolares participantes tuvieron la oportunidad de realizar estudios de la ciudad y practicar técnicas de trabajo individual y en equipos, que las modernas teorías de la Escuela nueva europea recomendaba. En la fotografía de final de curso de 1926 los niños exhiben el regalo que les ha hecho su profesor: el libro *España sobre todo*, del maestro cordobés Pascual Santacruz.



José Priego López con los alumnos de uno de los cursos de verano.

De los cursos de verano celebrados por Priego López destacamos el de 1928, dedicado a la *Historia de Córdoba para niños de las escuelas públicas*. Al final de la actividad, primero de septiembre, tuvo lu-

gar una visita a la Galería de cordobeses ilustres que existía en el salón capitular del Ayuntamiento. En este lugar el alcalde, Rafael Cruz Conde, dirigió la palabra a los pequeños felicitándoles por su aplicación exhortándoles a seguir sus tareas escolares que los conviertan en hombres de provecho. Con el objeto de estimular a los pequeños, el alcalde ordenó al archivero municipal que regalase a los niños algunos libros de la biblioteca como recuerdo de este cursillo⁷².

Como celebración de la Fiesta del Libro, el 7 de octubre de 1926 José Priego inaugura en la biblioteca del Museo Pedagógico Provincial unas lecciones de biblioteca, a las que asisten alumnos seleccionados de todas las escuelas nacionales de la capital.

La lección fue complementaria de la que les habían dado sus maestros sobre la importancia del libro y versó sobre la organización de la biblioteca, como una “Lección de cosas”: los ficheros que tiene la biblioteca, su clasificación, las fichas de libros, las papeletas de solicitud, su orden alfabético, autores, materias, son temas de estas lecciones. Otro apartado fue el uso de la biblioteca por niños, que recorrieron las páginas del catálogo impreso, comprendieron la utilidad del catálogo; aprendieron la importancia de que cada libro tenga su tejuelo, los “ex libris”... y también conocieron los boletines de petición de obras o papeletas que ellos mismos utilizaron. Se les dio algunos datos sobre el número de libros que contiene el Museo Pedagógico y el número de lectores que tiene en Córdoba y en la provincia (...). Por la tarde, los mismos escolares, acompañados de don José Priego hicieron una visita a la otra biblioteca singular de Córdoba, la de Séneca, en los Jardines de La Victoria. Allí les esperaba don José María Rey Díaz. Tales fueron los actos organizados por el Inspector Priego para conmemorar la Fiesta del libro español⁷³.

Primera Fiesta del Maestro.- En el salón de actos de la Escuela Normal de maestros se celebró el 1 de octubre de 1927, por vez primera, un acto trascendental y nuevo: la Fiesta del Maestro, una de las más hermosas y sentidas de cuantas puedan organizar las autoridades oficiales. Es una fiesta llena de sentimiento y comprensión y consiste

⁷² *Diario de Córdoba*, 2/9/1928. Finaliza el cursillo de Historia de Córdoba para niños.

⁷³ *La Voz*, 8/10/1926. “Celebración de la Fiesta del Libro en Córdoba: Lecciones de Biblioteca”.

en un sencillo y sentido homenaje al magisterio español. Presidieron el alcalde de la ciudad, el director de la Escuela Normal de maestros, la directora de la Escuela Normal de maestras y el inspector-jefe de Primera Enseñanza. Asistieron los maestros y maestras de la capital y representantes de los alumnos de todas las escuelas.

El alcalde, Francisco Santolalla, descubrió la bandera que cubría una lápida colocada en la Escuela Normal, con la siguiente inscripción: “A los beneméritos maestros que en Córdoba ejercieron su ministerio don Francisco Ballesteros Márquez, don Manuel Blanco López y don Miguel López Copé, claros por sus talentos y eminentes por sus virtudes. El Ayuntamiento de Córdoba en el día del maestro”. Después el inspector Priego López leyó un bello escrito en el que significó el honor que sentía por celebrarse en Córdoba, por primera vez, la fiesta del Maestro. “En párrafos elocuentes tributó un elogio ferviente a los maestros cordobeses; entonó un canto al maestro y a la labor que este desarrolla. Terminó cantando las gestas de los maestros, cuya vida se perpetúa y queda grabada en el solar de su trabajo”⁷⁴.

Colaboración de la Inspección con el Ayuntamiento.- Durante la alcaldía de Rafael Cruz Conde la Inspección pudo colaborar eficazmente en la solución de los problemas educativos que padecía la infancia cordobesa, aprovechando el nuevo talante de la alcaldía. Describiremos algunos ejemplos de esta intensa y eficaz colaboración, comenzando por la organización de las cantinas escolares en 1927.

En el despacho de la alcaldía y bajo la presidencia del alcalde don Rafael Cruz Conde, se ha celebrado esta mañana del 6 de noviembre de 1927 la reunión de la Junta Local de Primera enseñanza. En la sesión se aprobó el establecimiento de las Cantinas Escolares. Para su gestión se formó una comisión integrada por los dos inspectores de Instrucción Primaria Don José Priego y Doña Teodora Hernández San Juan⁷⁵.

En 1928 José Priego participa en una reunión con el alcalde y el arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública. Rafael Cruz Conde presentó en el ministerio los proyectos de construcción de dos grupos

⁷⁴ *Diario de Córdoba*, 2/10/1927. “Por primera vez se celebra la fiesta del Magisterio cordobés”. También *La Voz*, 29/9/1927 reproduce la noticia.

⁷⁵ Archivo Municipal de Córdoba (AMC): Libro de actas de la Junta Local de Instrucción Primaria, sesión 9/11/1927, y *La Voz*, 10/11/1927.

escolares, uno en la Puerta de Almodóvar y otro en el Campo Madre de Dios. El 14 de enero visitó Córdoba el arquitecto del ministerio señor Flores con objeto de efectuar el acoplamiento o ubicación de los citados grupos escolares. Tras la entrevista con el alcalde, el señor Flores se reunió con el inspector-jefe José Priego en compañía del arquitecto escolar Rafael de la Hoz Saldaña⁷⁶. Estos grupos escolares volverán a programarse durante la Segunda República en los mismos lugares⁷⁷.

El 29 de febrero de 1928, en reunión de la Junta Local de Primera Enseñanza presidida por Rafael Cruz Conde, se trató, entre otros asuntos, del grave problema que tiene el Ayuntamiento para proporcionar locales adecuados donde ubicar las nuevas escuelas creadas por el ministerio. Los inspectores José Priego y Teodora Hernández San Juan, tomarán parte muy activa en la solución del problema⁷⁸.



El general Primo de Rivera, el alcalde de Córdoba Rafael Cruz Conde, el obispo Adolfo Pérez Muñoz y los inspectores inauguran el colegio público Marqués de Estella (hoy Colón).

⁷⁶ *Diario de Córdoba*, 15/1/1928.

⁷⁷ El Servicio de Construcciones escolares del ministerio tenía muy avanzados los proyectos de ambos grupos escolares, pero al cesar el general Primo de Rivera quedaron intervenidos.

⁷⁸ *La Voz*, 29/2/1928.

Después de un año de búsqueda de edificios adecuados y del estudio de las necesidades reales, la Inspección ha asesorado a la alcaldía en la elaboración de un plan de arreglo escolar. En la reunión de la nueva Junta Local de Primera Enseñanza celebrada el 18 de febrero de 1929, el alcalde Rafael Cruz Conde presenta un plan de ubicación de las nuevas escuelas creadas por el ministerio en diversos locales, entre los que figura el nuevo grupo escolar Marqués de Estella (hoy colegio público Colón). La segunda parte del plan presentado fue la graduación de las escuelas situadas en los grupos escolares Marqués de Estella, con seis secciones de niñas y tres de párvulos; López Diéguez, con cuatro secciones de niñas y seis de niños, y Alcántara García, con cuatro secciones de niños. La propuesta del presidente fue aprobada por unanimidad⁷⁹. Sin duda el asesoramiento prestado por los dos inspectores fue decisivo para el éxito de esta planificación o arreglo escolar que se aprobó.

Exposición escolar durante la Feria de la Salud de 1929.- Durante los días de la Feria de la Salud de 1929, bajo el patrocinio del Ayuntamiento, tiene lugar una exposición escolar en el grupo Marqués de Estella. Ha sido organizada por una comisión constituida por el teniente de alcalde delegado de Instrucción Pública, el inspector-jefe de Primera Enseñanza José Priego, la inspectora Teodora Hernández y los maestros nacionales vocales de la Junta Local de Primera Enseñanza. Está destinada a las escuelas nacionales de niños y niñas y la ha subvencionado el Ayuntamiento⁸⁰.

4. Actividad inspectora de Priego López en la II República

Durante el período de la II República José Priego López colaboró eficazmente con las autoridades provinciales y municipales, al igual que venía haciendo en los períodos anteriores de la Restauración y de la Dictadura del general Primo de Rivera. Su conducta profesional se limitó a cumplir estrictamente con la legislación vigente, aunque el cumplimiento de algunas normativas le acarreará graves problemas posteriormente⁸¹. Tanto en el Consejo Escolar provincial como en el

⁷⁹ *El Defensor de Córdoba*, 19/2/1929.

⁸⁰ *El Defensor de Córdoba*, 29/5/1929.

⁸¹ A.G.A., sección del Ministerio de Educación, expediente núm. 32/16748, de José Priego López: "Escrito enviado al Jefe Superior del Servicio Nacional de Primera enseñanza", de 20 de agosto de 1938, p. 7. Don José afirma que "era el único Ins-

local de la capital desempeñó un importante papel debido a sus inquietudes, experiencia y preparación pedagógica⁸².

Asistencia de Priego López al mitin pro-cultura en el Gran Teatro:

A las siete de la tarde de ayer 22 de junio de 1931 se celebró, en el Gran Teatro el anunciado acto organizado por el *Magisterio cordobés*. El salón ofrecía un magnífico aspecto, rebotante de público. La mesa presidencial estaba ocupada por el alcalde interino, don Francisco de Paula Salinas Diéguez; presidente de la Diputación, don José Guerra Lozano, director de la Normal don Antonio Gil Muñiz; inspectores de Primera enseñanza, don José Priego López y don Alfredo Gil Muñiz; presidente de la Asociación de Magisterio primario, don José Guerrero, y el ingeniero don Luis Espina. Comenzó el acto con el discurso de don José Guerrero; hicieron uso de la palabra los maestros nacionales don Bartolomé Casalilla, don Manuel Olivares y don Eduardo Garijo Molleja. Todos abogaron en sus elocuentes oraciones por la estructuración de una nueva escuela para la formación de los hombres de porvenir. Se mostraron todos partidarios de la escuela única.

El señor Díaz Rodríguez, de la Asociación del Magisterio primario, explicó el olvido voluntario en que se encuentra en España el problema de la instrucción, culpando de ello a la Monarquía y a la Iglesia. D. Luis Espina leyó un trabajo sobre la función del maestro en la nueva sociedad y los deberes del Estado con el magisterio nacional. Finalizó el acto con una interesante intervención de don Antonio Gil Muñiz⁸³.

Constitución del Consejo Local de Primera Enseñanza de Córdoba:

Presidido por el director de la Escuela Normal don Antonio Gil Muñiz, el martes, 25 de agosto de 1931, se reunió el Consejo Provincial de Primera enseñanza para proceder a la constitución del

pector varón de esta (provincia) no republicano y sin matiz político alguno, ajeno a toda organización y alejado de cualquier actividad de éste tipo, habiendo votado contra la República el 12 de abril de 1931”.

⁸² Los Consejos escolares fueron nuevos organismos creados por la II República en sustitución de las anteriores Juntas, pero con mayor poder y participación. En las actas de las sesiones del Consejo Escolar Provincial existen discrepancias sobre cuestiones importantes con otros miembros, especialmente en el período 1931-1932. No obstante, siempre sus intervenciones están orientadas al mejor funcionamiento de la educación cordobesa.

⁸³ *La Voz*, 22/6/1931.

Consejo Local de Córdoba. Asistieron los inspectores doña Teodora Hernández San Juan, doña María Trinidad Bruño, don José Priego López, don Mariano Amo y don Alfredo Gil Muñiz. Igualmente concurrieron los vocales que han de formar parte del Consejo Local: doña Gertrudis Losada Romero, don Manuel Villegas Montesinos, don José Muriel Linares y don Francisco Córdoba Fuentes.

Después de unas breves palabras de don Antonio Gil Muñiz, haciendo resaltar la importancia de los Consejos Locales y de un cambio de impresiones entre los reunidos, se procedió a elegir Presidente y Secretario del Consejo Local, siendo designados respectivamente para ocupar dichos cargos don Francisco Córdoba Fuentes y don José Muriel Linares⁸⁴.

Sesión del Consejo Escolar local de Primera Enseñanza de Córdoba:

El 26 de febrero de 1932 bajo la presidencia de don Francisco Córdoba Fuentes y con asistencia del inspector don José Priego López, se ha celebrado sesión reglamentaria del Consejo Escolar Local de Primera enseñanza. Se trató con gran detenimiento de las Escuelas de *Gran Capitán*, correspondientes a la escuela anteriormente denominada de *San Hipólito* y se acordó dirigir consulta a la Sección Administrativa de Primera enseñanza acerca de la tramitación del nombramiento de maestros interinos, así como proponer al Ayuntamiento que, de acuerdo con la moción suscrita por don Francisco Córdoba Fuentes y otros concejales y aprobada por el Consejo, eleve solicitud al Ministerio de Instrucción Pública, para que las tres escuelas mencionadas sean declaradas “escuelas nacionales”⁸⁵. El señor Córdoba informó ampliamente respecto al inmediato término de las obras de adaptación que se ejecutan para resolver las escuelas de nueva creación⁸⁶.

La comisión formada en el Consejo Escolar local de Córdoba envía al Ministerio de Instrucción Pública el 16 de marzo de 1932 la relación definitiva de escuelas nacionales concedidas provisionalmente a

⁸⁴ *La Voz*, 27/8/1931.

⁸⁵ Las tres escuelas privadas pertenecientes a la Compañía de Jesús han sido incautadas por la República, según el decreto-ley de 5 de diciembre de 1931 y circular del director general Rodolfo Llapas de 13 de mayo del mismo año. La ley de Confesiones y Congregaciones religiosas de 2 de junio de 1933 facilitaría la transformación definitivamente.

⁸⁶ *Diario de Córdoba*, 26/2/1932: “Crónica de la sesión de Consejo Escolar local del día 26 de febrero de 1932”.

Córdoba por el Gobierno de la República. El total de escuelas de nueva creación es diez de niños, diez de niñas y ocho de párvulos, todas ellas dentro del casco de la población, a las que se suman, fuera del casco, una de niños, una de niñas y una de párvulos en el Barrio de Occidente; una de párvulos en Cerro Muriano y otra en Alcolea. Es decir, once de niños, once de niñas y once de párvulos. Con las tres de niños establecidas por la Diputación en el Hospicio, para formar con la que había una escuela graduada de cuatro secciones, las dos de la graduada aneja a la Normal de Maestros y las tres del grupo del Gran Capitán, instalado en el anterior Colegio de San Hipólito, resultan 41 aulas nuevas, que sumadas a las 71 escuelas que ya había llegan a 112 en total. Además de las relaciones definitivas de escuelas creadas también propone la Comisión la graduación de las escuelas nacionales Cervantes, de la calle Góngora; graduada escolar López Diéguez (niños y niñas), y el aumento de dos secciones en la graduada aneja a la Normal de Maestros.

La citada comisión que ha trabajado en la propuesta está formada por el alcalde Francisco de la Cruz Ceballos, los inspectores de Primera Enseñanza José Priego y Teodora Hernández, el inspector municipal de Sanidad Manuel Villegas Montesinos y el arquitecto municipal Carlos Sáenz de Santamaría de los Ríos⁸⁷.

Todas las escuelas concedidas por el ministerio han sido creadas realmente. El Ayuntamiento ha cumplido –no obstante las dificultades, principalmente de orden económico, que ha tenido que resolver– la obligación gratísima de llegar a este importantísimo resultado. Y lo ha logrado por la entusiástica y perseverante cooperación de José

⁸⁷ Las nuevas escuelas creadas se establecen en los siguientes locales: grupo de Carlos Rubio, en la avenida del Obispo Pérez Muñoz, núm. 2 (cinco de niños y cuatro de niñas); grupo de Carrera de la Fuensanta, s/n. (tres de niños, dos de niñas y una de párvulos); calle Moriles, núm. 5 (una de niños); calle Tejón y Marín, núm. 21 (una escuela de párvulos); calle de Las Costanillas, núm. 61 (dos de párvulos); calle Rey Heredia (una de niñas y una de párvulos), en el local en que estaba la Escuela Maternal Modelo, que pasa a instalarse en la calle Ángel de Saavedra, núm. 2; calle de Fuente Obejuna, núm. 24, en el barrio de Occidente (una escuela de niños, una de niñas y una de párvulos); calle Colombia, s.n., en la Huerta la Reina (una escuela de párvulos); calle del Músico Infante, núm. 3, en el barrio del Naranjo (una escuela de niños, una de niñas y una de párvulos); Villa Rosalía de Alcolea (una escuela de párvulos), y casa del Parque de Cerro Muriano (una escuela de párvulos). Para la escuela de párvulos del Campo de la Verdad, cuya reparación se gestiona, se ha construido en el grupo escolar Rey Heredia, en el que también se ha adaptado un departamento para la portera.

Priego, Teodora Hernández y el director de la Normal, Antonio Gil Muñiz. Estos señores han estado en relación constante con el alcalde de la Cruz Ceballos y con la Comisión de Instrucción Pública, de la que han formado parte principal los señores Francisco Córdoba Fuentes y Rafael de la Hoz Saldaña, dadas sus profesiones de maestro y de arquitecto. Por el carácter de ponente del primero, ha acelerado incansablemente el proceso y con resultado afortunadísimo, que queda demostrado⁸⁸.

El 22 de mayo de 1932 se inaugura el grupo escolar Carlos Rubio, establecido en un amplio edificio de la avenida del Obispo Pérez Muñoz, que tiene capacidad para cinco escuelas de niños y cinco de niñas. Las clases son muy espaciosas y con mucha ventilación. Al acto, celebrado en una de las clases, asistieron el alcalde Francisco de la Cruz Ceballos, los concejales y todas las autoridades civiles y docentes. Un lugar destacado tuvieron los maestros y maestras del nuevo colegio, diez en total. Por parte del *Diario de Córdoba* asistieron los propietarios y el director de dicho periódico. Después de pronunciar una breve alocución, el alcalde concedió la palabra a José Priego López:

En Córdoba se ha dado un avance considerable en lo que respecta a la enseñanza pública desde el año 1922 hasta hoy. En aquella época había únicamente veinticinco escuelas en la capital y hoy, solamente en el casco urbano de la población, tenemos un centenar de ellas. (...) Recordó que, en una reunión de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba para tratar del homenaje a Carlos Rubio, él expresó la iniciativa de que se diera el nombre del ilustre periodista cordobés, a alguno de los nuevos grupos escolares, y su propuesta fue acogida con entusiasmo. Dio por ello las gracias al Ayuntamiento por haber instalado de tan espléndida manera el grupo escolar Carlos Rubio, haciendo extensiva la felicitación a cuantas personas colaboraron en tan magnífica empresa⁸⁹.

La Inspección central del ministerio concede a José Priego López una distinción el 13 de agosto de 1932:

⁸⁸ *Diario de Córdoba*, 16/3/1932; *La Voz*, 16/3/1932, y *El Defensor de Córdoba*, 15/3/1932.

⁸⁹ *Diario de Córdoba*, 24/5/1932.

La Inspección Superior (I. Central) de Primera enseñanza ha felicitado efusivamente al Inspector don José Priego López, por conducto del Consejo Escolar Provincial, por su razonada y meritoria propuesta que presentó para mejor distribución y nueva forma de administración del material en las escuelas nacionales, manifestando que el espíritu de la reforma será recogido en el nuevo Estatuto del Magisterio, cuyo estudio están realizando los cuerpos consultivos del Ministerio de Instrucción Pública⁹⁰.



El ministro de Instrucción Pública Marcelino Domingo, los inspectores de Primera Enseñanza y los profesores de la Escuela de Magisterio.

Intervención de Priego López en la Semana Pedagógica.- El domingo 11 de diciembre de 1932, a las once de la mañana, en el Gran Teatro de Córdoba se celebró la sesión inaugural de la Semana Pedagógica Cordobesa, organizada por la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de la provincia, que se desarrolla hasta el día 18. La presidencia estaba formada por el gobernador civil de la provincia, en representación del ministro de Instrucción Pública; el director de la Escuela Normal de Magisterio, Antonio Gil Muñiz; el inspector-jefe de Primera Enseñanza, José Priego López; el presidente de la Asociación Provincial del Magisterio, señor Martínez Requena; el inspector de Primera Enseñanza Alfredo Gil Muñiz; Modoaldo Garrido, secreta-

⁹⁰ *Diario de Córdoba*, 13/8/1932 y libro de actas de las sesiones del Consejo Escolar Provincial de Primera Enseñanza de la misma fecha.

rio de la FETE (Federación de Trabajadores de la Enseñanza de la Unión General de Trabajadores), y el presidente de la misma central sindical, señor de la Cruz.

En las jornadas participan, además de autoridades del Ministerio de Instrucción Pública e inspectores centrales, otros especialistas de la “nueva educación”. El presidente de la FETE, señor de la Cruz, expuso brevemente los objetivos de la Semana Pedagógica. Tras la jornada de inauguración en el Gran Teatro, el resto de las sesiones tuvieron lugar en el Teatro Principal de la calle Ambrosio de Morales. El día 12 pronunció una notable conferencia Antonio Gil Muñoz sobre “Teoría y practicismo en la escuela”; el 13, José Priego expuso “La situación escolar cuantitativa en la provincia de Córdoba”, conferencia que fue muy aplaudida por los asistentes. Posteriormente la profesora de la Normal de Barcelona, Margarita Comas, hizo una demostración práctica del *método Mackinder*, original de la profesora británica del mismo nombre. Su actuación fue muy observada y aplaudida por los profesores cordobeses⁹¹. El sábado 17 el mismo inspector desarrolló una “Lección práctica con los niños sobre el tema La Moral en Proverbios”⁹². Durante los días de la Semana Pedagógica, Córdoba vivió con interés este acontecimiento educativo⁹³. En la fotografía puede observarse el ambiente de expectación que rodeaba *el método Mackinder*. Entre el círculo de maestros que llenaban el salón del Teatro Principal figuran los inspectores de Educación Primaria de Córdoba y los profesores de la Escuela Normal.

Un decreto de 2 de diciembre de 1932 reorganizó los servicios de Inspección de Primera Enseñanza destacando el carácter técnico de los inspectores y extendiendo su actividad a aspectos más novedosos en el régimen escolar español. Por motivos de oportunidad y delicadeza Priego López presentó la dimisión de su cargo de inspector-jefe, que fue rechazada por orden ministerial de 26 de enero de 1933, confirmándolo en la jefatura de la Inspección, que venía desempeñando desde 1920⁹⁴.

⁹¹ El *método Mackinder* es una técnica de enseñanza individualizada en la línea marcada por el Plan Dalton, que fue aplicada en Inglaterra por miss Jessie Mackinder en la escuela de Chelsea en 1918.

⁹² *Diario de Córdoba*, 3/12/1932. Programa de la Semana Pedagógica cordobesa.

⁹³ Información sobre la Semana Pedagógica cordobesa obtenida de los periódicos *Diario de Córdoba* y *La Voz* con diversos testimonios orales de asistentes.

⁹⁴ *Diario de Córdoba*, 2/2/1933, y *El Defensor de Córdoba*, 1/2/1933.



Niñas cordobesas recibiendo la clase de Margarita Comas.

Normalización de los grupos escolares de Villa del Río.- El alcalde de Villa del Río ha pedido al Consejo Escolar Provincial de Instrucción Pública que se reclame al ministerio el material para el establecimiento de la escuela graduada (dos veces creada por el mismo), especialmente el destinado a los edificios de nueva planta, que hace varios años se terminaron de construir. En sesión celebrada el 10 de febrero de 1933 y según lo informado por el inspector-jefe, el consejo propone que el Estado se haga cargo de los dos grupos escolares a fin de ponerlos en funcionamiento por considerar estar comprendidos en lo que abarca el artículo 7 del decreto de 5 de enero de ese mismo año. Con esta medida cesará el estado de máxima anormalidad de Villa del Río, que teniendo construidos nuevos y hermosos edificios para sus alumnos sólo tiene cuatro escuelas funcionando en diferentes locales, algunos detestables, según el informe de la Inspección⁹⁵.

⁹⁵ Libro de actas del Consejo Escolar Provincial, sesión de 5 de enero de 1933, p. 78. También acta de la sesión de 21 de febrero del mismo año. El inspector Priego López había hecho uso de su informe, emitido en tiempo y fecha, para que los dos nuevos edificios escolares de Villa del Río tuvieran el mobiliario y el material didáctico necesario, pero el Ayuntamiento no cumplió con su obligación. La situación era insostenible, por ello recordó en el Consejo su propuesta como medio de resolver una problemática que sólo a través del Consejo Escolar Provincial podría resolverse.

Protagonismo de la Inspección en el Consejo Escolar de Córdoba.- Al tomar posesión el 12 mayo de 1933 el nuevo Consejo Local de Córdoba, su nuevo presidente y vocales sintonizan plenamente con la actividad que realiza José Priego como representante de la Inspección de Primera Enseñanza. Las propuestas técnicas son aceptadas en su integridad.

Bajo la presidencia de don Francisco Córdoba Fuentes, en las Casas Consistoriales se ha reunido el Consejo Escolar Local de primera enseñanza, con la asistencia del Sr. Inspector-Jefe don José Priego López y de los demás vocales del consejo. Entrados en el orden del día Dióse cuenta de un oficio de don José Priego López trasladando el acuerdo de la Junta de Inspectores para que en la organización de las cincuenta (50) escuelas nacionales concedidas por el Ministerio de I.P. a Córdoba, se prefieran las de párvulos, porque entre los aspirantes a ingreso figuran aquellos en mayor número y son los más asiduos asistentes. La propuesta fue informada favorablemente a los efectos de su traslado al Ayuntamiento. De igual modo se informaron los demás extremos del oficio expresado, relativos a normas para la adquisición de mobiliario y clase de éste y también respecto a material móvil. Asimismo, se insistió en la necesidad de obtener del Estado la construcción de los Grupos Escolares proyectados, uno de niños en el Campo Madre de Dios, otro de niños y párvulos en la Huerta del Rey⁹⁶ [actuales Fleming y Vallellano].

Comisiones mixtas para la sustitución de la enseñanza religiosa.- De acuerdo con lo establecido en el decreto de 2 de junio de 1933 (*Gaceta* de 3 de junio), se constituye la Comisión Provincial Mixta. Sus miembros han sido nombrados por la Dirección General del Ministerio de Instrucción Pública. La función de estas comisiones es sustituir las aulas escolares pertenecientes a las comunidades religiosas, de manera que los alumnos de estas queden escolarizados en aulas públicas y con profesorado nacional o estatal. En la primera sesión de esta comisión han sido elegidos presidente el señor Córdoba Fuentes y secretario el señor Muriel Linares⁹⁷. El cambio de Gobierno echó un freno a las comisiones mixtas paralizando su incipiente actividad.

⁹⁶ *Diario de Córdoba*, 14/5/1933; *El Defensor de Córdoba y La Voz*, 13/5/1933.

⁹⁷ *Diario de Córdoba*, 1/7/1933.

El 27 de agosto de 1933 Priego López visitó la comisión mixta de Montoro. En esta población el inspector se entrevistó con los miembros de la comisión y comprobó las gestiones que se han realizado para sustituir las aulas escolares del colegio San Juan de Letrán, desempeñado por religiosas (ocho aulas de niñas, una de niños y tres de párvulos). Encontró aceptables los locales preparados para escolarizar a los alumnos cuando el ministerio cierre el colegio religioso. En palabras del señor Priego esta comisión mixta es la que lleva más adelantados sus trabajos dentro de la provincia de Córdoba⁹⁸.

Posteriormente visitará, el 18 de junio de 1934, la comisión mixta encargada de buscar espacios para la sustitución de las aulas de las Hijas de la Caridad, ubicadas en el hospital de Aguilar de la Frontera⁹⁹. Con la finalidad de que los niños de dicho colegio no se queden sin escolarizar el inspector está en contacto permanente con dicha comisión¹⁰⁰.

Dinamismo del Consejo Escolar provincial.- Las sesiones de Consejo Escolar provincial que preside José Priego tienen un carácter dinámico, ya que llevaba previamente formuladas las propuestas y trabajos de mero trámite¹⁰¹. Ello suponía un trabajo previo, que realizaban él y la también inspectora Emilia de Miguel Eced. Su laboriosidad y el dominio de los temas que se trataban hizo que el consejo actuara con rapidez y eficacia durante su presidencia, entre 1933 y 1936.

Inauguración de los grupos escolares de Villa del Río.- El domingo 11 de febrero de 1934 se celebró en Villa del Río con toda solemnidad la inauguración de dos magníficos grupos escolares, a los que se les ha dado el nombre del ilustre poeta y pedagogo, natural de la localidad, Diego Molleja Rueda. Tras la recepción a las autoridades provinciales, éstas, en unión del alcalde y los familiares del poeta, procedieron a la inauguración de los dos grupos; cada uno consta de cinco aulas y en ellas recibirán enseñanza 250 niños y niñas.

Hubo diversas intervenciones que glosaron la personalidad del poeta villarrense. Llegado su turno, hizo uso de la palabra Priego López,

⁹⁸ *La Voz*, 28/8/1933.

⁹⁹ *La Voz*, 18/6/1934.

¹⁰⁰ Aunque la supresión de las aulas de los colegios de órdenes religiosas no se llegó a producir, debido a un cambio en la política republicana, este asunto crearía un serio problema a los inspectores, a partir de julio de 1936.

¹⁰¹ Archivo del Servicio de Inspección de Educación de Córdoba: Libro de actas del Consejo Escolar Provincial de Primera Enseñanza, acta núm. 50. José Priego empieza a presidir las sesiones del Consejo Escolar Provincial el día 15 de junio de 1933.

que habló del esfuerzo del alcalde para conseguir las cantidades necesarias para dotar a los grupos escolares, de niños y de niñas, a fin de que se pudiera proceder a su inauguración, ya que no habían sido provistos de mobiliario ni de material pedagógico por el Ministerio de Instrucción Pública¹⁰².

Cantina escolar en Cabra.- La petición de ayudas para establecer una cantina escolar en los colegios de Cabra data de mayo de 1933. El Consejo Escolar provincial tramitó dicha petición al ministerio en la misma fecha con informe favorable. Por circunstancias desconocidas la cantina no entró en funcionamiento hasta el mes de junio de 1934, tal como lo describe la crónica realizada por el corresponsal de *El Defensor*:

El domingo 6 del corriente tuvo lugar en esta ciudad la inauguración del Comedor Escolar organizado por el Consejo Escolar local de Primera enseñanza. A las once de la mañana se reunieron en el salón capitular las autoridades locales presididas por el Alcalde y el Sr. Inspector-Jefe de Primera enseñanza, llegado exclusivamente para este acto. Comenzó el acto con las palabras de la maestra doña Dolores Muñoz Tamayo, directora de las cantinas escolares. Seguidamente y con gran emoción se levanta a hablar el ilustrado Inspector Jefe de Primera enseñanza de la provincia, y después de hacer historia muy detallada de la escuela y las etapas por las que ha pasado, según el concepto que de ella se ha tenido en los distintos tiempos, analiza y señala el marcado sentido social y educativo que tiene hoy y la necesidad de encauzar su hacer hasta el hogar y hacer que este entre en la escuela y la llene completa e íntimamente, pues de esa influencia recíproca de hogar y escuela se sacará el fruto de formar perfectos hombres para la vida.

La Presidencia, autoridades e invitados, se trasladaron al Comedor Escolar que se inauguró, comiendo 60 niños y niñas huérfanos de las escuelas nacionales de la localidad¹⁰³.

Propuestas de Priego López para dinamizar la actividad del Consejo Escolar.- El 4 de octubre de 1934 se reúne el Consejo Escolar local de Primera Enseñanza en sesión reglamentaria. A propuesta de Priego López se aprobó la integración de los consejos escolares de la escuela graduada Colón y la escuela aneja de niñas de la Escuela de

¹⁰² *Diario de Córdoba*, 13/2/1934.

¹⁰³ *El Defensor de Córdoba*, 8/6/1934.

Magisterio. Igualmente, por su iniciativa, se acordó ubicar varias de las escuelas de nueva creación en los locales de la graduada Séneca, en el local escolar de Santos Mártires (antiguo reformatorio) y en la calle Músico Infantas (Margaritas). El inspector-jefe insistió en la necesidad de atender la ubicación de las cincuenta nuevas escuelas creadas (veinte de párvulos, quince de niños y quince de niñas) y propuso la adquisición del edificio del Carmen Calzado, en Puerta Nueva, con destino a las mismas. Se acordó trasladar el tema al Ayuntamiento de la ciudad para que realizase la gestión¹⁰⁴. La falta de locales adecuados donde instalar las cincuenta nuevas escuelas creadas por el Estado planteó un serio problema. Los inspectores José Priego y Teodora Hernández trabajaron denodadamente por conseguir del Ayuntamiento una aceptable instalación.

Impulso a la graduación de escuelas en la provincia.- El inspector sigue luchando por conseguir la graduación de escuelas en todas las localidades de su zona. El obstáculo fundamental seguía siendo la falta de locales adecuados. A lo largo de 1934 se constituyen las siguientes escuelas graduadas: en Montilla, graduada de niñas y párvulos Concha Espina, graduada de niñas Concepción Arenal, y graduadas de niños Giner de los Ríos, Joaquín Costa y Miguel Barrios; y en Puente Genil, escuelas graduadas de niños Gregorio Marañón y de niñas Delgado Bruzón¹⁰⁵.

Inauguración de una biblioteca escolar en Montilla.- Los maestros del colegio Giner de los Ríos, de Montilla, sintieron la necesidad de implantar una biblioteca en el centro. Por consejo de Priego López solicitaron el envío de una biblioteca del Patronato de Misiones Pedagógicas de Madrid. Transcurrido el tiempo sin respuesta positiva decidieron formar una biblioteca con las aportaciones de libros ofrecidos por particulares y los donados por los propios maestros. Al acto de inauguración, el 26 de febrero de 1935, han invitado a las autoridades y al inspector, quien ha prometido su asistencia. Todos los maestros han querido dar a la biblioteca el carácter de popular. El acto de inauguración resultó muy exitoso, según la prensa local y provincial. El 7 de marzo la junta de maestros del colegio Giner de los Ríos acuerda:

¹⁰⁴ *Diario de Córdoba*, 6/10/1934. Sesión de Consejo Local de Primera Enseñanza del día 4 octubre.

¹⁰⁵ *Diario de Córdoba*, 8/11/1934, sección "Magisterio".



Grupo escolar Giner de los Ríos, posterior colegio público San José, en Montilla.

Dar las más expresivas gracias a los señores que, con su presencia, han contribuido de modo tan notable al esplendor del acto inaugural de la Biblioteca que tuvo lugar el 26 del pasado Febrero. Gracias que hacemos extensivas al Sr. Inspector Jefe, que como prometiera, vino con el exclusivo objeto de presidir el acto pronunciando un magnífico discurso en el que tuvo frases de aliento para los Maestros estimulándonos a continuar en nuestra labor emprendida¹⁰⁶.

Graduación de escuelas en Aguilar.- En la ciudad de Aguilar, después de visitar todas las escuelas nacionales de niños y también las privadas, el inspector José Priego, en la

reunión del Consejo Escolar local celebrada el 29 de marzo de 1935, informa a los miembros de este organismo que ha llegado el momento para que las siete escuelas funcionen en régimen graduado de enseñanza y formen dos grupos escolares, con sujeción a las disposiciones legales sobre la materia. El Consejo local encontró muy acertada la innovación. Respecto a los informes sobre locales escolares el inspector se limita a mencionar las necesidades de mayor urgencia y conveniencia para que se solucionen por el Ayuntamiento¹⁰⁷.

Homenaje a la inspectora Teodora Hernández.- Presidido por las autoridades y numerosas representaciones de entidades culturales, el

¹⁰⁶ Libro de actas del colegio Giner de los Ríos. Acta de la sesión de la Junta de Maestros celebrada el 7 de marzo de 1935, p. 30.

¹⁰⁷ Archivo Histórico de Aguilar de la Frontera. Legajo 1.776.32. Libro de Actas de las sesiones del Consejo Escolar Local de Primera Enseñanza, correspondiente al 29 de marzo de 1935.

domingo 16 de junio de 1935 se celebra la clausura de la magnífica exposición de las escuelas anejas de la Normal. En dicho acto, dedicado a la memoria de la inspectora Teodora Hernández San Juan, tomaron parte el Centro Filarmónico, los Coros infantiles de las escuelas de prácticas anejas a la Normal y los niños y niñas de las mismas. Pronunciaron discursos Antonio Gil Muñiz, Augusto Moya de Mena, José Priego López y Eduardo Garijo. Todos recordaron con emoción la obra educativa de la malograda inspectora, cuyo nombre se ha puesto a una de las aulas del colegio Colón. Por último se adjudicaron los premios del certamen escolar consistentes en lotes de libros infantiles, que recibieron de manos de Rafael García Guijo, viudo de la ilustre inspectora¹⁰⁸.

Una carta de agradecimiento.- Los vecinos de la aldea de Sotogordo (Puente Genil), remiten al periódico una carta en la que expresan su agradecimiento a José Priego por haber apoyado, tras su visita a la aldea, la iniciativa del maestro de su escuela de niños, que había solicitado una biblioteca del Patronato de Misiones Pedagógicas y el inspector ha impulsado su rápido envío. Están orgullosos de su maestro y se felicitan por el refuerzo pedagógico que supone la nueva biblioteca¹⁰⁹.

5. El ocaso profesional y personal de José Priego (1936-1939)

Al comienzo de la Guerra Civil, según deducimos por los informes que realiza sobre maestros y maestras que emite a petición de las autoridades militares, José Priego continúa en la jefatura del servicio de Inspección hasta el día 21 de octubre de 1936, fecha en que cesa en el cargo cumpliendo lo dispuesto en el bando de 4 de septiembre, en virtud del cual los funcionarios del Estado, Provincia o Municipio de la provincia de Córdoba, debían solicitar la ratificación de sus respectivos nombramientos o cargos. Como un funcionario más solicitó Priego su ratificación¹¹⁰.

La Comisión Depuradora Provincial dejó cesante a Priego López, no confirmándolo en su cargo, encargando de la jefatura del servicio al inspector más antiguo, Mariano Amo, hasta la llegada a Córdoba de la inspectora Francisca Montilla Tirado. Una vez constituida la comisión envió a Priego López el pliego de cargos, con fecha 1 de junio de

¹⁰⁸ *El Defensor de Córdoba* y *La Voz*, 18/6/1935. “Clausura de la Exposición escolar”.

¹⁰⁹ *La Voz*, 6/12/1935. “Carta Abierta a D. José Priego López”.

¹¹⁰ AGA, sección Ministerio de Educación, expediente 32/16748.

1937. Todos los avales que el inspector pudo recoger y el extenso pliego de descargos que formuló rápidamente, los remitió a la comisión el día 10 del mismo mes, esperando su inmediata y favorable resolución. En esta situación de espera estuvo hasta el 25 de abril de 1938, fecha en que la comisión depuradora, presidida por Perfecto García Conejero, lo repuso provisionalmente en su puesto de inspector. La comisión aplicó lo establecido en una orden, promulgada el 13 de abril de 1938, que determinaba que “los funcionarios suspendidos para los que no se solicitara la separación definitiva del servicio podían ser repuestos provisionalmente en los puestos que ocuparon”.

Tras ser repuesto provisionalmente en su cargo de inspector provincial José Priego se encontró con que la jefatura del servicio se había cubierto por la nueva inspectora Francisca Montilla Tirado, quien había llegado a Córdoba como inspectora por concurso de traslados desde Huelva en enero de 1938. Priego López conservó su zona provincial de Montilla y los mismos centros de la capital que venía visitando anteriormente. La prensa local estuvo muy pendiente de estos acontecimientos. El 28 de abril de 1938 el diario *Azul* informa que “el Inspector de Primera enseñanza de esta provincia don José Priego López se ha posesionado nuevamente de su cargo”¹¹¹.

Pasados tres meses desde su reposición provisional, Priego se vio negativamente sorprendido por una orden de la jefatura nacional del Servicio de Inspección por la que se le trasladaba con carácter forzoso a la plantilla de inspección de Oviedo, destino que había obtenido en su oposición de ingreso en el cuerpo. La orden del Ministerio de Educación supuso un auténtico mazazo en su estado de ánimo. Como podrá leerse a continuación, era una culminación del *via crucis* a que se le había sometido desde el momento en que comenzó su separación del servicio el 22 de octubre de 1936. Además de sorpresiva, la citada orden ministerial se había dado sin que el expediente de depuración, tramitado por la Comisión Depuradora se hubiera resuelto.

Nadie mejor que el interesado puede explicar el impacto moral que sufrió y los problemas personales y familiares que se le plantearon al extraordinario y magnífico funcionario. Remitimos al escrito que, con fecha 20 de agosto de 1938, redactó y llevó personalmente al jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, residente en Vitoria (Ála-

¹¹¹ *Azul*, 28/4/1938.

va)¹¹². Los diarios cordobeses reflejaron con parquedad y sorpresa los acontecimientos acaecidos a la Inspección de Primera Enseñanza:

Han cesado en sus cargos los Inspectores de Primera enseñanza de esta provincia don Mariano Amo Ramos y doña Emilia de Miguel Eced, por haber sido trasladados a Lugo y Teruel, respectivamente. El Inspector don José Priego López ha solicitado prórroga para presentarse en su destino de Oviedo¹¹³.

El diario *Azul* añade algún detalle sobre la misma noticia: “El Inspector don José Priego López, que ha sido trasladado a Oviedo, ha solicitado ampliación de plazo para posesionarse de su nuevo destino, por motivos de salud”¹¹⁴. En septiembre de 1938 el Ministerio de Educación le concedió el permiso solicitado para continuar como inspector en Córdoba, a la vista de las circunstancias personales y familiares que padecía. El 26 de septiembre *El Defensor de Córdoba* publica la siguiente reseña: “Se dispone que vuelva a prestar sus servicios en la provincia de Córdoba el Inspector de Primera enseñanza don José Priego López”¹¹⁵. Y un día más tarde el diario *Azul* comunica la noticia dada por la Inspección General: “Esta Inspección dispone con fecha de hoy, que el Inspector de Primera enseñanza, don José Priego López, trasladado provisionalmente a Oviedo, vuelva prestar sus servicios en la provincia de Córdoba, tomando posesión de su cargo en fecha inmediata a la de su último cese”¹¹⁶.

A lo largo del curso 1938-39, José Priego, con la tenacidad y la constancia en el trabajo que eran habituales en él, continuó sus tareas de inspector de zona, incluso sin limitación de horario en la permanencia en las localidades que visitaba. Un ejemplo lo tenemos en el documento que adjuntamos, perteneciente a la Semana del Libro de Montilla, celebrada el 23 de abril de 1939, en la que participó, junto a otras personas pertenecientes al nuevo Régimen, lo que dice mucho de su profesionalidad e independencia política.

¹¹² AGA, ACME (Archivo Central del Ministerio de Educación): Expediente 23/16748. Documento mecanografiado dirigido por José Priego al jefe superior del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, del día 20 de agosto de 1938.

¹¹³ *Diario de Córdoba*, 25/8/1938.

¹¹⁴ *Azul*, 13/9/1938.

¹¹⁵ *El Defensor de Córdoba*, 26/9/1938.

¹¹⁶ *Azul*, 27/9/1938.



Programa de la Fiesta del Libro celebrada en Montilla el 22 de abril de 1939 en homenaje al “gran mutilado de guerra” Miguel de Cervantes.

Por orden de 4 de mayo de 1939 se resuelve el expediente de depuración de Priego López con carácter definitivo, en la que se dice que queda confirmado en su cargo de inspector de Primera Enseñanza en la provincia de Córdoba, pero se le sanciona con la pérdida de los haberes dejados de percibir y la inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en instituciones culturales y de enseñanza¹¹⁷. Por lo que respecta a la primera parte de la sanción, recordemos que, en el largo escrito redactado para su entrega al jefe nacional del Servicio de Primera Enseñanza, especifica que ha estado sin cobrar 18 meses de sus haberes y su situación económica y la de su familia son caóticas. Sin duda alguna esta gravedad económica no es comparable con la pena que le supuso la segunda parte de la sanción: “la inhabilitación para ocupar cargos directivos y de confianza”.

El trauma anímico que sufrió la personalidad del celoso y culto inspector debió ser de infinitas dimensiones, minándole todas sus fortalezas psicofísicas. Su salud se vio quebrantada por una grave enfermedad, que en poco más de tres meses lo condujo a las puertas de la muerte, falleciendo el 21 de julio de 1939. La crónica mortuoria de

¹¹⁷ Orden de 4 de mayo de 1939 (BOE, 8/5/1939).

José María Rey Díaz, amigo inseparable, explica fielmente cómo se desarrollaron los acontecimientos:

Ayer murió, a consecuencia de breve enfermedad, que tuvo su antecedente, sin duda, en largo y doloroso traumatismo moral, don José Priego López, cordobés de claro talento y actuaciones de trabajo ejemplares, católico práctico fervoroso, de vida modelo de vidas. La Real Academia de Córdoba, a la que pertenecía como miembro de número y en la que venía ejerciendo el cargo directivo de Censor, pierde en el escritor Priego López uno de sus hombres más eruditos y uno de sus mejores y más definidos prestigios: y la Literatura cordobesa, se queda también sin el más constante recolector de obras clásicas locales en días áureos, y sin el crítico severo y sensato, que tanta y tan pública labor deja hecha, aunque poca publicada por causa de su modestia, sinceramente evangélica. Los libros de Séneca y de Góngora, que preparó y editó, serán perenne muestra de su patriótica acción divulgadora. De sus tareas de servicio al Estado docente, nada hay que decir, sino que algún día se valorará y justificará con exactitud, la brillantez de su carrera, su actuación competente y digna y su incalculable rendimiento en su labor. Del caballero cristiano y piadoso, que de manera edificante ha sabido morir, tal cual había vivido siempre, que Dios, juez infalible, le haya dado a estas horas el premio eterno a que se hizo acreedor, como espejo de ciudadanos y modelo perfecto de hijos, esposo y padres.

Reciban los suyos, junto al testimonio de pesar que a éstas horas tristísimas les prodigan deudos, amigos y conocedores de la superior valía del cordobés fenecido, nuestro más sentido pésame¹¹⁸.

Funeral de José Priego:

El sábado, 22 de julio, a la caída de la tarde, fue llevado al depósito de cadáveres del cementerio de “La Salud”, el cuerpo de Don José Priego López, expuesto, desde horas antes en su biblioteca, donde tanto estudió y trabajó durante tantos años. El clero de “El Salvador” y numeroso cortejo fúnebre, presidido por sus hijos, acompañó a la última morada al bondadoso y culto cordobés.

El domingo, a las diez, hubo funerales solemnísimos por su alma en la citada Iglesia Parroquial, asistiendo numeroso concurso en el que estaba presente todo el magisterio masculino de Córdoba, muchas señoras maestras y otros miembros del Estado docente, que ejercen en otras esferas del mismo o fuera de Córdoba.

¹¹⁸ *Azul*, 23/7/1939. “Ha muerto Don José Priego López”.

También estaban la Real Academia, a la cual pertenecía, representada por nutrida comisión y la prensa local, donde tanto colaboró en tiempos, el escritor fallecido. En los bancos de cabecera del templo se hallaban el M.I. Deán de Sevilla, el Magistral de la Catedral de Córdoba, el Párroco del Salvador, el Director espiritual Padre Alegría, C.M.F.; los tres hijos varones: don Antonio, don José y don Rafael, el Director de la Real Academia, señor Amo, el Inspector de Primera enseñanza don José del Peso Sevillano; el Delegado del S.E.M., señor Delgado, los académicos Señores Enriquez Barrios, de la Torre y del Cerro y Rey Díaz, el Director de la Normal, señor Blanco Cantarero y los parientes.

Concluido el funeral, los más allegados fueron al cementerio a presenciar la inhumación del cuerpo yacente de Don José Priego López en el panteón de sus padres. Descanse en paz¹¹⁹.

Mariano Amo Ramos, compañero durante años de don José, en unas reflexiones que hace en el pliego de descargos de su expediente depurador, entre otros juicios sobre el finado, manifiesta:

Ha muerto Priego, descanse en paz este inolvidable compañero, maestro, amigo y director (...), era uno de los últimos ejemplares de aquella vocación que ya no se conoce, (...) los médicos habían tratado de buscar explicación y dirán lo que quieran, pero la verdad es que ha muerto víctima de un traumatismo moral (...) Pobre Priego... era demasiado para él, que tantos años llevaba ya sin ser discutido, porque con su aplicación, su constancia, su buen juicio, había conseguido la categoría de consagrado¹²⁰.

Una firma manuscrita en tinta negra que dice "José Priego López". La escritura es cursiva y bastante entrecruzada, con una línea final que se extiende hacia abajo y a la izquierda.

Firma autógrafa de José Priego López.

¹¹⁹ *Diario de Córdoba*, 25/7/1939.

¹²⁰ AMO RAMOS, Mariano: Pliego de descargos de su expediente de depuración, AGA, sección Ministerio de Educación. Expediente 32/1811-20. MORENTE DÍAZ, M, en su obra *La Depuración de la enseñanza pública cordobesa a raíz de la Guerra Civil*, ed. El Páramo, Córdoba, 2011, p. 614, califica las reflexiones de “notas gérmenes de novela o historia”.

Palabras finales

José Priego López amó a Córdoba y sus hombres entrañablemente. Ejerció una función al servicio del espíritu, promocionando la educación cordobesa por cuantos medios pudo emplear: visitas de inspección, conferencias, artículos de prensa, libros y, sobre todo, diálogos, conversaciones con los educadores, con los niños. Su colaboración en la Real Academia fue ejemplar, sus trabajos y publicaciones están patentes. Sin duda alguna fue un hombre sabio, bueno y de feliz recuerdo. Córdoba debe considerarlo uno de sus hijos más ilustres.

El presente libro constituye el segundo volumen de la colección *Francisco de Borja Pavón*, consagrada al recuerdo de los académicos fallecidos desde la fundación de la actual Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. Compila nueve biografías de relevantes figuras que vivieron en los siglos XIX, XX y el presente XXI.

Tras un prefacio y un prólogo se inicia el libro con la figura de Ramón de Aguilar y Fernández de Córdoba (1787-1862), el presidente de la refundación de la Academia, trabajo firmado por José Manuel Escobar Camacho, al que siguen –por orden cronológico de nacimiento– Luis María Ramírez y de las Casas-Deza (1802-1874), un historiador cordobés del siglo XIX, por Antonio Cruz Casado; Fernando Amor y Mayor (1823?-1863), con nuevas aportaciones sobre su vida académica y obra científica, por José Manuel Recio Espejo; Enrique Romero de Torres (1872-1956), defensor del patrimonio de Córdoba, por José María Palencia Cerezo; José Priego López (1881-1939), inspector de enseñanza y académico, por Juan Díez García; Miguel Ángel Orti Belmonte (1891-1973), ilustre cordobés, profesor e historiador eminente, por Joaquín Mellado Rodríguez; Antonio Cruz Conde (1910-2003), alcalde eficaz y académico de honor, por Francisco Solano Márquez; Manuel Medina Blanco (1920-2002), cuya vida fue “duelo de trabajo y esperanzas”, según José Javier Rodríguez Alcaide; y, finalmente, Miguel Salcedo Hierro (1923-2010), la voz iluminada, por María del Sol Salcedo Morilla.

Son nuevos “académicos en el recuerdo” que se suman a los diez ya publicados; todos ellos jalonan la historia de la Real Academia de Córdoba, fundada en 1810, y merecen ser perpetuados, pues como afirma nuestro Director en el Prefacio, “siempre existirá quien alce su voz –es el caso de nuestra institución– para llamar la atención sobre personajes cuya obra merece ser conocida por la ciudadanía y, especialmente, por las nuevas generaciones”.

